

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»¹

EVENTUAL INSTALACIÓN DE BASES
AERONAVALES ESTADOUNIDENSES EN URUGUAY
EN 1940: UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL
(1938-1940)

«URUGUAY IS THE KEY OF ALL RIVER PLATE BASIN COUNTRIES»²

EVENTUAL INSTALLATION OF U.S. AERONAVAL BASES IN URUGUAY IN
1940: AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE (1938-1940).

*Roberto Cyjon*³

FHCE – Udelar, Uruguay

DOI: <https://doi.org/10.59842/17.1.3>

Recibido: 11/03/2024

Aceptado: 20/04/2024

Resumen

Estados Unidos propuso instalar bases militares en Sudamérica a partir del año 1940. Ello afectó a la actividad política, diplomático-militar y periodística regional. Analizaremos desde una perspectiva internacional la dimensión global del contexto durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, y los desafíos que Uruguay debió enfrentar al respecto en su política local y relaciones exteriores, en especial ante Argentina y Brasil. Según fuentes diplomáticas relevadas, sugerimos que la influencia de Argentina sobre los actores políticos uruguayos en 1940 habría sido primordial en su toma de decisiones.

Palabras claves: bases militares, Uruguay, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Segunda Guerra Mundial.

Abstract

The United States proposed installing military bases in South America starting in 1940. This affected regional political, diplomatic-military and journalistic activity. We will analyze from an international perspective the global dimension of the context during the development of the Second

¹ General Carlos Márquez, ministro de Guerra argentino (1940).

² General Carlos Márquez, Argentine Minister of War (1940).

³ Doctorando en Historia, robertocyjons@gmail.com

World War, and the challenges that Uruguay had to face in this regard in its local politics and foreign relations, especially in Argentina and Brazil. According to diplomatic sources, we suggest that Argentina's influence on Uruguayan political actors in 1940 would have been paramount in their decision-making.

Keywords: military bases, Uruguay, Argentina, Brazil, United States, Second World War.

Introducción

Focalizaremos nuestro objeto de estudio en la aceptación del gobierno Colorado de establecer bases militares estadounidenses en costas uruguayas y su impedimento logrado el 21 de noviembre de 1940, mediante una interpelación herrerista al canciller Alberto Guani. Proponemos un abordaje internacional de la trama, como análisis de la política nacional y relaciones exteriores del Uruguay.⁴ Nos enfocaremos en la relación entre Estados dentro del Sistema americano, orientada en intercambios diplomáticos, militares y periodísticos. En dicho contexto se presumía la existencia de amenazas nazis en la región y también en Uruguay. Las investigaciones de fuentes argentinas evidencian la complejidad de dichas sospechas, y habilitan a argumentar que la negativa a instalar bases navales en Uruguay trascendió ampliamente al marco nacional.

La metodología consistirá en cruzar fuentes primarias diplomáticas argentinas con fuentes militares integradas a ellas, más la incidencia de la prensa sobre el tema que figura en dichos archivos. Junto a otras de su especie, dichas fuentes configuran un valioso insumo a nuestro análisis. Se trata de documentos argentinos poco explorados a los que accedimos en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. La neutralidad argentina le habilitó roles diplomáticos en un extenso abanico geográfico. Ello les dio la oportunidad a embajadores y agregados militares de enterarse de un robusto andamiaje de opiniones y establecer contactos que transmitieron a sus autoridades.

Resaltaremos la multicausalidad política, económica, social y militar que vinculaba a los países americanos insertos en un sistema mundial incierto con una modulación cronológica vertiginosa. Las unidades temáticas se corresponderán con las relaciones interamericanas, sus problemas concretos y el intervencionismo

⁴«Las relaciones internacionales son aquellas protagonizadas por las naciones y formalmente consideradas por el Derecho Internacional Público como Estados-nación» (Schiavon Uriegas et al., 2016, p. 435). Barbé Izuel (1995) introduce «la pluralidad de actores internacionales» en las relaciones internacionales, constituyéndolas en «una actividad humana a través de la cual personas pertenecientes a más de una nación, de modo individual o colectivo, entran en relación». La «localización» de dichos actores daría lugar a la *transnacionalidad* «que convierte a la frontera no en un punto de división, sino en una zona de paso». Cita otro criterio que considera a las relaciones internacionales como «un concepto genérico» que comprende «intercambios sociales, culturales, económicos y políticos» (Barbé Izuel, 1995, pp. 19-21). Concluye: «[La] política internacional, se asume como la relación entre “gobiernos estatales”, y se denominan internacionales, por no tener: “una línea divisoria que separe de una manera exacta la política nacional de la internacional”» (Barbé Izuel, 1995, pp. 20-26).

en Latinoamérica. Referiremos a las Conferencias Panamericanas transcurridas entre los años 1933 y 1940, como un escenario de encuentros directos entre políticos y diplomáticos latinoamericanos y estadounidenses. A su vez, exploraremos contactos relevantes mantenidos fuera de ellas. Durante 1940, las publicaciones de prensa latinoamericanas y centros de poder europeos atendieron el desarrollo de la guerra y su repercusión en América, reflejando los dilemas que proyectaban sobre las políticas regionales.

La historiografía uruguaya es escasa en el abordaje de las relaciones internacionales del período, lo cual señala cierta debilidad. Aspiramos a presentar una investigación novedosa que fortalezca el campo sobre el tema *bases* y trascienda el ámbito local.

Cuadro político del Uruguay y su posicionamiento internacional

El 19 de junio de 1938 asumió la presidencia Alfredo Baldomir y Alberto Guani como canciller. Las fuerzas conservadoras de los partidos Colorado y Nacional cogobernaron con igual número de senadores y un parlamento multipartidario. Los Colorados Batllistas y Blancos Independientes se abstuvieron en dichas elecciones, pero marcaron una fuerte impronta a través de sus órganos de prensa. El desafío mayúsculo de los partidos socios en el poder, consistió en dirimir sus pujas ideológicas y cosmovisiones de la política internacional ante regímenes totalitarios en expansión, interpretarlos, convalidarlos o condenarlos y «resolverlos» en clave político-partidaria local sin llegar a límites de ruptura.

En las primeras décadas del siglo XX «el compromiso panamericanista del país, [estaba] fundado en razones políticas e ideológicas debido a la dimensión progresista del batllismo» (Marchesi y Markarian, 2016, pp. 113-119). Gabriel Terra durante la «Conferencia sobre la personalidad de William G. Mac-Adoo»,⁵ dictada en la Universidad de Montevideo el 30 de marzo de 1916, reivindicaba, incluso, la centralidad económica estadounidense:

Tratando de vincular a vuestro país con los países de Centro y Sud-América, el capital de los Estados Unidos colaborará en todas las grandes obras públicas, puertos, ferrocarriles, caminos e industrias que hoy en adelante se inician en nuestros territorios (Terra, 1918, pp. 42-43).

En el año 1920 el presidente Baltasar Brum apreciaba que los Estados Unidos hubiese entrado en la guerra en 1917 «movido por un noble idealismo», evitando que Alemania extendiese su poder mundial. Consideraba que el panamericanismo

⁵ William Mac-Adoo fue secretario del Tesoro de EE. UU. desde 1913 hasta 1918 e integrante del Directorio de la Reserva Federal (FED). Recuperado de https://www.federalreservehistory.org/people/william_g_mcadoo [acceso 04.11.2017].

no se oponía a las buenas relaciones con Europa, sino que «implica la igualdad de todas las soberanías, grandes o pequeñas, la seguridad que ningún país intentará amenguar la de otros» (Caetano, Bucheli y Yaffé, 2002, pp. 141-142). Latinoamérica pretendía redefinirse a escala regional a partir de la Doctrina Monroe. «El panamericanismo de entreguerras intentó imponerse o resignificarse ante un escenario latinoamericano en búsqueda de su propio modelo de integración» (Colotta et al., 2021, p. 76).⁶ Examinaremos bajo qué parámetros fue modificada o sostenida dicha posición por el gobierno Colorado en 1940.

Luis A. de Herrera fue educado en el protestantismo y la admiración anglosajona (Mercader, 1999, p. 148). Sostenía una postura anti francófila y más aprobatoria del espíritu y la política británico-germana (Herrera, 1910). El herrerismo mantenía una identidad política tradicional de hispanismo latino, la cual recelaba del panamericanismo como proyecto alternativo según la óptica estadounidense. Al considerar la cosmovisión de Herrera en el orden y tradición locales, en contraste con los ideales universalistas del batllismo, ambas podrían catalogarse «como dos grandes tendencias opuestas, que trascendían ampliamente el ámbito uruguayo. [Los] debates estuvieron pautados por la circulación de doctrinas transnacionales y grillas de lecturas transcontinentales» (Reali, 2016, pp. 232-233). Herrera era un anti imperialista: «[Parecen] claras las simpatías que mostró en las décadas del treinta y del cuarenta por un par de dictadores totalitarios europeos que tan lejos se hallaban de él en su estilo político. [No] cabe duda que contribuyeron a confundir el sentido de su posición y sus verdaderas metas» (Real de Azúa, 1994, pp. 18-19 y 29). Según Oddone (1990), «si bien las adhesiones y ecos del fascismo se hicieron sentir desde 1923, no llegaron a cuajar en un partido a la manera de los nacionalistas argentinos o integralistas brasileños». Cita a Carlos Quijano, quien sostenía: «una crisis honda dominaba la civilización de Occidente y [era] preciso reflexionar en profundidad sobre el presente uruguayo» (Oddone, 1990, pp. 150-152). Aunque el modelo franquista y fascista no podrían espejarse en forma idéntica en ningún líder político uruguayo, la simpatía de herreristas y conservadores hacia ambos regímenes agudizó los debates políticos locales.

Desde comienzos del siglo XX « [se] recibían nuevas legaciones y consulados. El Estado uruguayo había sido universalmente reconocido. [Uruguay] conservó sus líneas de política internacional más atento a su evolución doméstica que a los acontecimientos de su entorno» (Pérez Antón, 2011, pp. 14-25). Suscribimos a la primera descripción —en 1930 «Argentina era el único país que tenía una representación diplomática con rango de embajada en Montevideo» (Jacob, 2011, p. 19) —, pero discrepamos con la última aseveración. Además de las influencias

⁶ Latinoamérica no institucionalizó un bloque regional hasta 1948 con la creación de la OEA (Colotta et al., 2021, p. 72).

de la Revolución Rusa de 1917 y la caída de Wall Street en 1929, la dictadura de Gabriel Terra entre 1933 y 1938 coincidió con la asunción de Adolf Hitler, Franklin D. Roosevelt, Getúlio Vargas, y Agustín Justo en Argentina —avalado por Concordancia, una alianza de diversas corrientes ideológicas—. Uruguay estuvo naturalmente influenciado por dichos acontecimientos y actores. Ya en el año 1935 se confirmaría «el viraje conservador de la política exterior uruguaya»:

[El] período terrista incrementó sustancialmente nuestro comercio con la Alemania nazi —con la que se firmó un acuerdo comercial—, se firmó un acuerdo comercial con la Italia fascista, se interrumpieron las relaciones diplomáticas con la U.R.S.S. (27 de diciembre de 1935) y con la República Española (22 de setiembre de 1936) (Rodríguez Ayçaguer, 2009, pp. 265-266).⁷

Respecto a la intención y oposición a instalar bases aeronavales estadounidenses en costas uruguayas en 1940, el senador herrerista Víctor Haedo interpeló al canciller Guani prohibiendo su concesión por 25 votos a favor en 26, apoyado también por senadores colorados. Lacalle (1947) y Mercader (1999) analizan la postura antimperialista de Herrera y consideran que este se habría erigido como un heroico protector de la soberanía nacional. Ambos autores refieren, además, al tema de la eventual amenaza nazi en Uruguay y consideran que esta se trató solo de una manipulación anglo estadounidense. Consideramos vulnerable la evaluación de dicha amenaza en el contexto. Veremos que tuvo un destacado peso específico. Una perspectiva Colorada antagónica a los Blancos, sostiene: «En Uruguay el tema bases militares quedó reducido a una mezquina política local que no tuvo en cuenta la dimensión geopolítica que se estaba desarrollando con extrema dureza en la región» (Guani Amarilla, 2006, p. 156).

Estas conclusiones encapsulan el tema «bases» dentro una encrucijada más de la política doméstica. Pretendemos depurar y desapasionar sus ópticas partidarias y ampliar el horizonte mediante el diálogo entre historiografías divergentes. Contraponemos interpretaciones centradas en el nacionalismo historiográfico e intentaremos decodificar la influencia regional en el ámbito político local.

Conferencias Panamericanas: su trascendencia y complejidades

En las transcurridas entre 1933 (Montevideo), 1936 (Buenos Aires), 1938 (Lima), 1939 (Panamá) y 1940 (La Habana), se pretendió definir posturas respecto a nociones polisémicas como panamericanismo, soberanía, defensa continental y

⁷ «Entre 1934 y 1938 Alemania fue el segundo cliente del Uruguay después del Reino Unido [y] fue el tercer abastecedor después de Gran Bretaña y Estados Unidos» (Jacob, 2011, p. 38). En 1937 Siemens comenzó a construir la represa hidroeléctrica del Río Negro.

neutralidad, entre otras. En la «Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados» durante la conferencia de 1933 en Montevideo, se consolidó el principio de soberanía. Jurídicamente, «la soberanía puede ser definida como la capacidad que tiene un Estado de actuar de manera autónoma, lo cual hace que sea “independiente hacia el exterior y supremo en el interior”, con esta perspectiva la soberanía no admite grados: se es o no se es soberano». Argentina la firmó, pero no la ratificó (Colotta et al., 2021, pp. 67 y 57). «Para Estados Unidos esta conferencia era clave ya que sería el bautismo interamericano de la política del “*buen vecino*” [además] era fundamental para relanzar el panamericanismo» (Morgenfeld, 2011, p. 229).

La Conferencia de Buenos Aires en 1936, convocada por el propio Roosevelt, ratificó la voluntad de paz, el principio de la soberanía nacional y consultas entre pares ante un proyecto conjunto de defensa hemisférica frente a agresiones de potencias extranjeras. Ello alineaba los intereses estadounidenses ante «la creciente competencia de Alemania en los mercados latinoamericanos», y a la reconfiguración de su política exterior en Latinoamérica. Esto último apuntaba al descontento de EE.UU. con la Sociedad de Naciones, en coincidencia con el «creciente desencanto al interior de países como Argentina, Chile y México, partidarios firmes de Ginebra» (Carrillo Reveles, 2023, pp. 291-292).

El avance imperial de Alemania propició la conferencia de Lima el 24 de diciembre de 1938, en la que se aprobó la «Declaración de Lima». Esta reafirmaba la solidaridad continental y el compromiso de coordinar consultas ante intervenciones que pudieran amenazarla. No obstante, acordaron: « [Queda] entendido que los gobiernos de las repúblicas americanas actuarán independientemente en su capacidad individual, reconociéndose ampliamente su igualdad jurídica como Estados soberanos».⁸ Ello problematizó los conceptos de soberanía y neutralidad también en Uruguay: «El gobierno uruguayo ha proclamado “la declaración de los principios de la solidaridad americana, como regulador de la política internacional”, [por] lo cual la neutralidad no ha de ser vista como indiferencia» (Arocena Olivera, 1984, pp. 161-162 y 189-190). Esta afirmación no transluce las problematizaciones e intersticios de las condicionantes entre los puntos de la «Declaración» y aquellos que no se firmaron, los cuales le infieren particular trascendencia. Uruguay debió maniobrar y desarrollar su política exterior debatiéndose entre los términos de neutralidad, soberanía y defensa continental sujeto a las oportunidades efímeras y cambiantes del entorno. Como país pequeño y periférico no era dable pensar que adoptase protagonismos

⁸ Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. En adelante: AMREU. IIRC La Habana, 1940. Diario de Sesiones. DICC 179. V-1. 2ª Reunión de Consultas entre los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. La Habana 1940. Diario de Sesiones. Título: Antecedentes. I. Declaración de los Principios de la Solidaridad de América. N.º 1. Pág. 3 (por Uruguay firmó Pedro Manini Ríos presidente de la delegación).

sobresalientes.⁹ Esto fue logrado, no obstante, en dos ocasiones posteriores y sucesivas. La primera, circunstancial, fue la batalla del Graf Spee en el Río de la Plata en diciembre de 1939. La segunda, intencional, fue la pretensión de instalar bases estadounidenses en el Río de la Plata en 1940.¹⁰

En la conferencia de Lima, Argentina mantuvo enhiesta su «apasionada defensa de los vínculos latinoamericanos con Europa». El discurso inicial del entonces asumido canciller José María Cantilo reafirmó el concepto argentino europeísta desde una perspectiva integral. Transmitió la solidaridad con Europa por la masiva inmigración recibida, así como los capitales que habilitaron la producción agropecuaria, ferrocarriles e industria. « [De] España recibimos la sangre, la religión». Destacó «la orientación doctrinal de nuestras instituciones democráticas» inspirada en los Estados Unidos, pero resaltó los aportes culturales y educativos de Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia. Concluyó: «[Todo] eso cuenta en la política internacional de la Argentina» (Conil Paz y Ferrari, 1971, pp. 53-56). Esta importante declaración resignificó la matriz identitaria nacional argentina, pues toda América era neutral. No es de extrañar que Argentina postuló una posición militar contundente y autónoma referente al proyectado pacto de seguridad estadounidense: «[La] delegación argentina no aceptará pacto alguno de esta naturaleza. Si se plantearan cuestiones militares de algún plan de defensa contra agresiones extra americanas nos negaremos a suscribir cualquier intento o convenio de esta índole» (Morgenfeld, 2011, p. 258).

Otra ambigüedad tensionó posteriormente al cogobierno uruguayo: «No se aprobó ninguna convención o tratado que requiera la posterior ratificación parlamentaria de cada signatario, lo cual sería poco práctico en la coyuntura de preguerra respirada durante la reunión de Lima» (Morgenfeld, 2011, p. 260). Quizás amparado en esta consideración, en 1940 el canciller Guani no difundió sus intenciones de aprobar la propuesta de instalar «bases» en Uruguay. El reclamo de la falta de consultas en el Senado fue un punto central de la interpelación herrerista.

Del 23 de setiembre al 3 de octubre de 1939 transcurrió la Conferencia de Panamá. Los temas tratados refirieron a la neutralidad, la economía y a consensuar una zona marítima de seguridad continental donde los países beligerantes no podrían realizar actos de guerra. « [La] Declaración de Neutralidad dejó a cada país

⁹ Por país periférico se entiende «su condición geográfica distante del centro gravitante del sistema internacional, su condición política carente de autonomía en el plano externo, y un estatus militar irrelevante» (Russell y Tokatlian, 2001, p. 66).

¹⁰El episodio del Graf Spee «reveló la vulnerabilidad del territorio nacional y, en cierta forma, su importancia estratégica». Sumada a la invasión soviética a Finlandia —en 1939 y consolidada en marzo de 1940—, «incrementaron los temores de las fuerzas armadas». Baldomir sostenía: «Nos muestra qué errores cometieron y cometen los neutrales al no unirse bajo pactos de asistencia mutua. Así, serán tragados a pedazos, unos después de otros» (Cerrano y López D'Alesandro, 2018, p. 13).

la atribución de reglamentarla con carácter particular y ejerciendo su propia soberanía.» Citamos otro aspecto que amplía el campo de las relaciones internacionales latinoamericanas. En 1938, siendo Lázaro Cárdenas presidente, México tenía interés de panamericanizar sus diferendos con EE.UU. y procuró alinearse con Argentina recurriendo «a la armadura jurídica interamericana» (Carrillo Reveles, 2023, p. 349). En Panamá, México propuso que «lo que se resolviera no podría tener carácter obligatorio para los países que no estuvieran de acuerdo». Así fue, y se aprobaron las resoluciones por mayorías sin «carácter compulsivo para el resto de los países» (Morgenfeld, 2011, p. 284). Los EE.UU. plantearon mantener una neutralidad benévola con los aliados.¹¹ Uno de sus objetivos era venderle armas a Francia e Inglaterra. Argentina defendió su disposición de venderle alimentos a las naciones en guerra, mientras pretendía que «se firmara un tratado con Estados Unidos, [para] potenciar el comercio bilateral» (Morgenfeld, 2011, pp. 285-286). Sus motivos eran claros: «La exportación principal argentina constituía el mayor consumo de carne en Inglaterra» (Rodríguez Ayçaguer, 2004, p. 9). Gran Bretaña deseaba una Argentina neutral.

Estas posturas ratifican las intrincadas líneas paralelas entre declaraciones conjuntas y tratativas bilaterales, cuán comprometedoras y endeble, según el caso, deberían considerarse las declaraciones de dichas Conferencias. Uruguay fue un ejemplo de compromiso regional ante la superlativa tensión que soportó por el episodio del Graf Spee. La prensa argentina destacó la importancia mundial del evento y la actitud uruguaya sujeta a las normas convenidas:

El doctor Guani mantuvo conversaciones con sus colegas de Argentina y Brasil. El señor Cantilo también se comunicó con el señor Oswaldo Aranha. [Se] desprende que entre estos tres estados americanos existe una coincidencia de opiniones. [Se] trata de alcanzar un acuerdo a fin de robustecer [los] principios adoptados en la Conferencia Interamericana de Neutralidad de Panamá.¹²

El mismo diario señalaba ese día: «El Uruguay es hoy el centro de la actividad diplomática americana y, en cierto sentido, mundial».¹³ Las presiones por instalar

¹¹ La neutralidad se considera benevolente «cuando se preserva la condición de neutral, pero se favorece la causa de uno de los beligerantes» (Russel y Tokatlian, 2001, p. 26).

¹² Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina. En adelante: AMRECA. República Argentina. División Política. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Expediente 153. Año 1939. Tomo 1.º. Batalla naval de Punta del Este. Arribo a Montevideo del Admiral Graf Von Spee. 1939.16.11. «Argentina, Brasil y Uruguay afirmarán su actitud de neutrales. Tratan de coordinar procedimientos para alcanzar ese fin». *La Prensa*. Recorte adjunto. Página no señalada.

¹³ *Ibidem*. 1939.16.11. «El Uruguay ha encuadrado su actitud ante la Convención de la Haya de 1907. El decreto sobre neutralidad dictado en Montevideo el 7 de agosto de 1914». *La Prensa*. Recorte adjunto. Página no señalada.

«bases» en la región durante 1940, incluido Uruguay, complejizaron dicha coyuntura.

Año 1940. Posicionamiento de los actores americanos

La linealidad cronológica exhibe la excepcional situación global en 1940 y sus repercusiones:

La Segunda Guerra Mundial cambió el rumbo del siglo XX. [Aquella] guerra se configuró, en buena medida, sobre la base de una serie de cruciales decisiones adoptadas por los líderes de las grandes potencias en tan solo diecinueve meses, entre mayo de 1940 y diciembre de 1941 (Kershaw, 2008, p. 31).

Estados Unidos y todos los países latinoamericanos aún se mantenían neutrales pese a las percepciones de una posible extensión transatlántica de la guerra europea. Por ello, también cimbraron los cimientos de sus relaciones internacionales y debieron tomar decisiones trascendentales. Espejándose uno en el otro y todos entre sí, debían zanjar, al menos, dos dilemas insertos dentro del control de sus soberanías y neutralidades. Primero: solventar un desarrollo económico sin una sustancial riqueza nacional requería capital y financiación extranjera. Segundo: mantener una soberanía nacional sin un poder militar preponderante en esos tiempos exigía un respaldo militar internacional. Solo la decisión de a quién comprar armas podría contravenir su diplomacia e intercambios comerciales. Dadas sus limitaciones militares era complicado rebatir la solidaridad americana contra agresiones extrarregionales. Sus fortalezas podrían estribar en poseer puntos geográficos estratégicos valorados a modo de ventaja militar, en contrapartida a la exigencia de otros tipos de demandas. En el caso de Argentina, Brasil y Uruguay, debían dilucidarse en realidades políticas diferentes tensionadas ante el avance hegemónico de los EE.UU. sobre la región.

Marzo a junio de 1940. «El buen vecino que viene todos los días, vuela por Panamerican»

El 14 de marzo de 1940 la cancillería de Argentina elevó un memorándum a los ministerios de Marina, de Guerra e Interior, recibido del Ministerio de Guerra estadounidense. Refería a:

[Destinar] a la Pan American y Panagra Airways Systems un número limitado de oficiales del Cuerpo de Aviación del Ejército de los Estados Unidos por período de instrucción de tres meses. El objeto [sería] familiarizarlos con las variadas condiciones de

vuelo, [verificar] aparatos y mapas meteorológicos, [y darle] consejos técnicos al personal de ambas compañías.¹⁴

El canciller argentino José María Cantilo consultó la opinión de Brasil. Este respondió que no había recibido aún dicha información, pero que referente al memorándum «de la misma procedencia relativo a la necesidad de asentar ideas y principios de política a seguir después de la guerra», le habían asegurado al Departamento de Estado «la cooperación de Brasil en cualquier esfuerzo colectivo que apunte al restablecimiento económico después de la guerra».¹⁵ Si bien en este archivo argentino no figuran comentarios al respecto, dichos comunicados pautaban los intereses diferenciales entre los tres países a corto y largo plazo. El importante incremento comercial entre EE.UU. y Brasil a partir de 1938, se vinculaba en forma paralela al desarrollo aeronáutico entre ambos países.¹⁶ Argentina sabía qué precio podría pagar por su neutralidad, pero optó mantenerla con firmeza. El 9 de marzo el secretario de Estado le había insinuado al embajador argentino en Washington:

[Un] propósito común coordinado entre los neutrales puede tener una influencia benéfica en el carácter de la reconstrucción económica después de la guerra. [Pero] si los neutrales son incoherentes, pasivos y no logran formular ninguna política o desiderata, [es] probable que sus intereses directos sean ignorados en el momento de las negociaciones de paz.¹⁷

Dicha postura perjudicaba a los sectores industriales argentinos, quienes «se encontraban ante un grave problema: la disminución de su capacidad productiva por la utilización de equipos ya obsoletos». Los industriales «querían procurarse los bienes de capital necesarios en Estados Unidos, único país que estaba en condiciones de proveerlos» (Rapoport, 1983, p. 41).

En cuanto a incluir pilotos militares en líneas comerciales, el 20 de marzo la cancillería argentina le comunicó a los ministerios mencionados: »La embajada de

¹⁴AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Buenos Aires, marzo de 1940. D.A.P. Estrictamente Confidencial. Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 7.

¹⁵*Ibidem*. Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 8 (original en portugués, traducción propia).

¹⁶Las importaciones brasileñas en Estados Unidos crecieron del 24 % en 1938 al 55 % para los tres primeros años de la guerra. EE. UU. fue el principal abastecedor de Brasil seguido de la Argentina con un 13 % entre 1940 y 1942. El 48 % de las exportaciones brasileñas se destinaban a los Estados Unidos. «[Los] intereses económicos norteamericanos en Brasil [fueron] parte de un proyecto destinado a fortalecer los vínculos interamericanos a través del transporte aerocomercial controlado por empresas estadounidenses» (Madrid, 2013, p. 9).

¹⁷*Foreign Relations of the United States, Office of the Historian*. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I 500.A21/124: Telegrama. *El Secretario de Estado del Embajador en Argentina* (Armadura). Washington, 9 de marzo de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d32>.

EE.UU., informó «en forma verbal que su gobierno ha decidido dejar, por el momento, sin efecto ese propósito».¹⁸ Estos contactos nada ingenuos confirman que el rol de la aviación civil subordinado a los intereses militares (a través del «Air Development Program» de los EE.UU. en paralelo con el «Air Transport Command» dependiente del Ministerio de Guerra) fue vital para sortear las tensiones diplomáticas «incompatibles» de buena vecindad *versus* las soberanías regionales. Desde una perspectiva brasileña, «también servían de fachada para preservar la neutralidad del gobierno de Vargas» (Dennison de Oliveira, 2019, pp. 57-58). Los alemanes habían consolidado la penetración de la aviación civil en Brasil en la segunda mitad de los años 1930. Crearon tres compañías: Condor, Varig y Vaspén, ligadas directamente a Lufthansa (Scarzanella, 2007, p. 28). En Uruguay, ya lo había propuesto a su cancillería el embajador inglés Eugen Millington-Drake en 1936 y reclamado en 1938: « [British Airways] encontró muy adecuada la bahía de Montevideo para puerto de hidroaviones, talleres, etc. [El] Gobierno uruguayo ofrece facilidades bastante excepcionales. [Lugar] gratis y también una zona franca». Puntualizaba: «el plan ya debería realizarse, pues en tiempos de “Kriegs-gefahr”,¹⁹ podría ser visto como equivalente a una movilización o a una ruptura de neutralidad» (Nahum, 1999, p.34).²⁰ Conn y Fairchild (1989) destacan la dimensión político-militar del desarrollo aeronáutico de los EE.UU. en Latinoamérica. *Pan American* había mostrado su interés en habilitar «viajes de buena voluntad de fortalezas voladoras (*flyingfortress*) a Buenos Aires ya desde febrero de 1938». En mayo de 1938 (posterior al *Anschluss*), había sido la Armada estadounidense quien propuso a su gobierno que respaldase los intereses de la aviación comercial en el continente. Argumentaba: «los aeropuertos no estaban equipados para vuelos nocturnos de Pan American y eran muy pequeños para los aviones militares de mayor porte». Aspiraban a instalar estaciones meteorológicas y entrenar a pilotos latinoamericanos en escuelas de aviación estadounidenses. La Secretaría de Estado era reacia a «cualquier política que pudiera interpretarse como una evidencia del interés militar del gobierno sobre la aviación civil en Latinoamérica». No obstante, en julio de 1938 se creó la CAA (Civil Aeronautics Authority) con el poder de coordinar y administrar todas las políticas de aviación. El propio presidente Roosevelt la apoyó en noviembre del mismo año (posterior a la invasión alemana a Checoslovaquia): «financiaría la compra de todas las

¹⁸ AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Buenos Aires, marzo 20 de 1940. República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores. División de Asuntos Políticos. Roberto Gache. Subsecretario de Relaciones Exteriores a S.S. el Sr. Jefe de la Secretaría de Marina, Capitán de Navío Don Carlos M. Sciarano.

¹⁹ «Peligro o amenaza de guerra», traducción del idioma alemán al español.

²⁰ En 1941, en la revista *Time* circulaba la siguiente publicidad: «El buen vecino que viene todos los días, vuela por Panamerican Airways» (Hermann, 2022, p. 27).

compañías aéreas locales de propiedad extranjeras en cada país y finalmente las nacionalizaría». Entre los días 1 y 5 de setiembre de 1939 se habilitó a la Secretaría de Estado a tomar iniciativas diplomáticas en tal sentido, las cuales poco prosperaron hasta mayo de 1940 (Conn y Fairchild, 1989, pp. 239-241).

La sugerencia de instalar bases aeronavales estadounidenses. Respuesta inmediata de Uruguay

La invasión alemana en abril de 1940 a Noruega y Dinamarca y en mayo a los Países Bajos generó impactos significativos a nivel regional. Uruguay se mostró decidido a abandonar su neutralidad. Pretendió, incluso, proyectar a la región un inédito rol de liderazgo. Podría interpretársele, entre otros, como una estrategia de política interna, de afirmación panamericanista —igualmente subordinada a los EE. UU.—, como una oportunidad de confrontar a Argentina o de acercarse a Brasil. El 11 de mayo el embajador Wilson comunicaba a sus superiores acerca de un planteo y consulta recibidas de Guani:

[Estaba] preparando un mensaje al Presidente de Panamá invocando, en vista de la invasión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo, los párrafos 4 y 5 de la declaración adoptada en el encuentro de Panamá. [Explicó] que la opinión pública estaba tan indignada por la invasión alemana que se ejercería una fuerte presión sobre el Gobierno para que declarara que ya no era neutral. Considera que los Estados americanos deberían actuar juntos, no individualmente.²¹

Estados Unidos sí formalizó una propuesta acorde a su avance hegemónico sobre Latinoamérica. El 23 de mayo, el embajador argentino en Washington, Felipe Espil, le señalaba a su canciller: «[El] Sr. Wells me expresó sumamente alarmado por los acontecimientos que se precipitan en Europa sobre los mercados financieros de este continente. Me contestó que estudian en estos momentos los métodos de cooperación y ayuda para someterlos».²²

La sugerencia de instalar bases navales en el continente tuvo su origen en un memorándum del 23 de mayo de 1940, que Washington compartió con las cancillerías de Argentina, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil y Uruguay. Los EE. UU. suponían:

²¹ *Foreign Relations of the United States, Office of the Historian*. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I. 740.00111 ar/1049: telegrama. *El ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. Montevideo, 11 de mayo de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d789>. 22AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, MUY RESERVADO, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Telegrama Cifrado. N.º 511. Washington, 23/24 mayo de 1940. Copia.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

En vista del aspecto crítico que ha asumido la guerra europea, el Gobierno de los Estados Unidos ha llegado a la conclusión que sería en interés de todas las Repúblicas Americanas desde el punto de vista de la seguridad continental y de la defensa propia continental, iniciar conversaciones secretas entre las autoridades militares y navales de las respectivas repúblicas con el fin de coordinar esfuerzos [ante] cualquier acto de agresión contra cualquier parte del Hemisferio continental. La sugestión que antecede no implica ninguna alianza militar, ningún compromiso militar o naval, ni ninguna indicación que los Estados Unidos mismos piensen que es inminente su participación en cualesquiera hostilidades.²³

Resaltando lo peligrosa que se había puesto la situación mundial plantearon que para que la acción fuese eficaz «esta ha de desarrollarse con el debido secreto y debe emprenderse sin demora alguna». Estados Unidos intentaba coordinarla con opciones de créditos para comprar armas. La sugerencia pretendía determinar qué rol adoptarían los países citados y así evitar confusiones o duplicaciones de esfuerzos.

Al día siguiente de presentado el memorándum el embajador Edwin Wilson informaba a Washington: «Guani dijo que personalmente estaba a favor de la sugerencia, pero que tendría que consultar al Presidente, [quien] cenará conmigo esta noche y espero tener la oportunidad de discutirlo con él».²⁴ Detallaba luego: «El presidente uruguayo me autorizó a informarle que comparte las opiniones expresadas y está de acuerdo con el procedimiento sugerido». Amplió que este había discutido con los ministros de Finanzas y Asuntos Exteriores «el plan de adquisición de material bélico, principalmente aviones, para reforzar sus defensas». Agregaba que, en las últimas reuniones de Gabinete, el Gobierno anunció a la prensa que se propone dedicar 10.000.000 de pesos a este fin». Baldomir pretendía «extender la compra de ese material de guerra por un valor de unos 6.500.000 dólares. [Antes] de redactar un proyecto de ley para presentarlo a su Congreso le gustaría contar con la opinión del Gobierno de los Estados Unidos». El 26 de mayo Guani elevó a Wilson un memorándum del ministro de Finanzas consultando si los préstamos podrían ser usados además «para comprar

²³*Ibidem*. Memorándum (mayúsculas en el original). Mayo 24. Copia. P... secreto (manuscrito, palabra inicial ilegible). Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 14.

²⁴*Foreign Relations of the United States, Office of the Historian*. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, *The American Republics*, Volumen V. del Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado. 810.20 Defensa/19 6/14: Telegrama. Montevideo, 24 de mayo de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d211>.

mercancías en general de los Estados Unidos». ²⁵ El 1 de junio le respondieron: «El Export-Import Bank tiene prohibido otorgar préstamos para la compra de cualquier artículo, excepto aeronaves exclusivamente para fines comerciales, catalogadas como armas, municiones o implementos de guerra por el Presidente de conformidad con la Ley de Neutralidad de 1939». ²⁶ Ya había un antecedente. En noviembre y diciembre de 1939 EE.UU. mantuvo negociaciones comerciales simultáneas con Argentina y Uruguay, pero Argentina no concordó con los Estados Unidos. El 6 de enero de 1940, Hull instruyó a Wilson: «[Las] negociaciones con Argentina y Uruguay están estrechamente relacionadas, damos por terminadas las negociaciones con Uruguay también. [Avisé] a los funcionarios uruguayos y exprese nuestro profundo pesar por tener que tomar esta acción». ²⁷ En junio de 1940 Wilson insistió: «Nos parece irreal instar a Uruguay a oponerse a la expansión del nazismo, prometer asistencia militar para el mantenimiento de su independencia política [y] no estar dispuestos a prometer asistencia efectiva para el mantenimiento de su independencia económica». Finalmente planteó:

Si esperamos evitar que Uruguay caiga bajo el control nazi, debemos afrontar el problema de manera realista y estar preparados para comprar durante varios años la mayoría de los productos de exportación de Uruguay adquiridos hasta ahora por Alemania [y] los países dominados. [La] carne y la lana uruguaya bien podrían utilizarse con fines de socorro. ²⁸

Estas fuentes complejizan la hipótesis que el arribo del crucero Quincy, que zarpó el 1 de junio de Guantánamo con destino a Río y Montevideo solicitado por Wilson «para demostrarles a los países platenses que se les podía asistir en caso de agresión» (Figallo, 2004, p. 61), hubiese sido una decisión formal del gobierno estadounidense por «colocar su poderío en defensa del continente», quizás también en Uruguay. Durante una conferencia de prensa, Roosevelt había sido consultado sobre «si estaba negociando la instalación de una base aérea en Sudamérica». Asombrado, respondió: «Eso es nuevo para mí» (Mercader, 1999, pp. 79-80). Guani, por su parte, agasajó a la oficialidad en un almuerzo «al que fueron invitados todos los representantes de los países americanos acreditados en

²⁵ *Ibidem*. Las repúblicas americanas. 833.51/900: Telegrama. *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado. Montevideo, 26 de mayo de 1940*. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d1250>.

²⁶ *Ibidem*. 833.51/900: Telegrama. *El Secretario de Estado al Ministro en Uruguay (Wilson)*. Washington, 1 de junio de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d1251>.

²⁷ *Ibidem*. 611.3331/329a: Telegrama. *El Secretario de Estado al Ministro en Uruguay (Wilson)*. Washington, 6 de enero de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1939v05/d738>.

²⁸ *Ibidem*. 611.3331/353: Telegrama. *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. Montevideo, 17 de junio de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d1255>.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

Uruguay». En el evento Wilson reafirmó «la firme intención y consagrada política» de su gobierno en cooperar con otros gobiernos que requiriesen su apoyo, dado que disponían de recursos para efectivizarlo» (Figallo, 2004, p. 67).

La perspectiva argentina

La propuesta generó el cruce de múltiples análisis geopolíticos entre diplomáticos y militares argentinos. El 27 de mayo el embajador Espil en Washington comunicó su punto de vista en un extenso memorándum confidencial titulado «Defensa Continental Americana».²⁹ Sostenía que los EE.UU. no tenían otra alternativa que mantenerse neutrales porque «no estaban preparados militarmente para una campaña guerrera». Y que «pretenden armarse ellos mismos y ayudar al rearme de los países americanos». Dadas las resoluciones convenidas en la conferencia de Panamá, Espil entendía el planteo de «esta consulta», si bien su preocupación principal era el Canal de Panamá, que «constituye el punto central y más débil de la defensa de los Estados Unidos». A su vez, estaban preocupados por la gestación de «quintas columnas» en el continente como «proceso de descomposición interno». Agregaba el embajador: «Al hablar de las colonias europeas quedan comprendidas nuestras Islas Malvinas» Sostenía que «ese es el problema más serio que la victoria alemana presentaría a la Argentina. Si le exigiera a Inglaterra la entrega de las islas, ¿qué debería hacer nuestro país?». Argumentaba que para que Alemania renunciara a las posesiones europeas en América «los países americanos debían estar inequívocamente decididos a todo antes de permitirlo y que su posición militar fuese lo suficientemente fuerte. ¿[Está] nuestro país decidido a “todo”?». Pero, para que ese plan tuviese eficacia, consideraba: «Los Estados Unidos deben comprender que como país más rico el más amenazado es el suyo, [y que] esa operación no puede ser encarada como un posible buen negocio». Creía que la ayuda debería ser comprensiva lo cual no podría lograrse mientras «las tarifas aduaneras y el embargo fueran un instrumento de su política interna». En otro orden refería «al peligro potencial muy cercano», en caso de que «las colonias alemanas de Brasil, ricas y numerosas, [se] envalentonaran pretendiendo erigirse en Estado autónomo, ¿qué ayuda prestarían los Estados Unidos a Brasil?». Dicha preocupación era compartida ya en 1938 por la embajada francesa en Uruguay: «El Reich quiso asimilar a los emigrados alemanes al Brasil a minorías nacionales, [la prensa] norteamericana denunciaba violentamente este ataque contra la doctrina Monroe» (Nahum, 2000, p. 54). También Vargas pretendía controlar a la numerosa

²⁹AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Memorándum Confidencial. Defensa Continental Americana (mayúsculas y subrayado en el original). Copia. Mayo 27 de 1940 (fecha manuscrita). Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 18.

colonia germana, potencialmente subversiva en el sur, porque «en 1937, Argentina con una notable superioridad armamentista, pretendía extender su influencia a Bolivia y Paraguay» (McCann, 1975, pp. 44-45).³⁰ Brasil tenía un interés particular en reforzar a su ejército en el sur por la eventualidad de tener que confrontarse con Argentina (Potash, 1985, pp. 36-38). Espil dudaba de «la lealtad de Washington» hacia su país, sobre otro tema sensible: las relaciones chileno-argentinas. Reclamaba aclaraciones sobre «el artillamiento del Estrecho de Magallanes en caso de un eventual cierre del Canal de Panamá violatorio de los solemnes pactos entre Chile y Argentina».

El día 10 de junio una delegación de alto nivel militar de EE.UU. mantuvo contactos con autoridades argentinas, esta vez directamente en su embajada en Buenos Aires. En la reunión plantearon que, si bien querían conocer la opinión de otros gobiernos americanos, tenían tres preguntas concretas e interés de conocer lo antes posible sus respuestas:

- 1.º. Si el Gobierno argentino está decidido a colaborar en un plan de defensa común.
- 2.º. Qué ayuda requeriría del Gobierno de los Estados Unidos en caso de ser invadido o amenazado el territorio argentino.
- 3.º. Qué ayuda estaría dispuesto a dar a otro Gobierno americano, si la invasión y el peligro afectarían a otro país americano.³¹

Sabían que los recursos bélicos de la República Argentina no eran muy grandes y estaban dispuestos a proporcionarle lo necesario para ese «plan de ayuda común» Estratégicamente estaban preocupados por la costa noreste del Brasil «situada apenas a 1500 millas de la costa africana» que en caso de una invasión «podría amenazar el futuro del comercio de Brasil, Argentina y Uruguay con los países europeos». El capitán de navío William Oscar Spears, jefe de la misión estadounidense, planteó una cuarta pregunta:

En particular y en forma concreta, si el Gobierno argentino podía prometer el uso de sus aguas, de sus puertos y de sus bases navales y aéreas para contrarrestar una amenaza contra un país vecino, como ser el Uruguay o el Brasil.

El 13 de junio, el Dr. Dante Muñoz quien concurre al encuentro por el ministerio de Relaciones Exteriores resumió que la cuestión era más un asunto de dicho ministerio que de la Marina. Le preguntó personalmente a Spears «si venía en representación del gobierno o de la Marina de los Estados Unidos». Este

³⁰ Argentina estaba bien equipada militarmente desde finales de 1927. Aumentó sus gastos militares un 85 % de 1932 a 1937 (Potash, 1985, p. 148).

³¹AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Secreto, Cooperación Militar con Estados Unidos (mayúsculas y subrayado en el original). Copia. Junio 10/1940 (fecha manuscrita). Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 33.

respondió que venía por el Ministerio de Marina «con el objeto de efectuar algunos cambios de ideas con carácter preliminar. [Las] resoluciones de Lima autorizarían esas consultas [aunque] fuera en forma informal». Agregó que «su gobierno consideraba a la Marina Argentina la de mayor importancia en este continente después de la Marina de los EE. UU.».³² Spears partiría luego para el Uruguay con un cometido análogo.

Quintas columnas nazis en la región: ¿guerra de nervios o temores genuinos?

En un amplio análisis enviado el 11 de junio de 1940, el embajador argentino en Colombia catalogaba a la política del buen vecino como «un espejismo» preconizado por los EE. UU:

[Tiene] carácter tropical, como si se hubiese contagiado de la modalidad propia de los países del Caribe. Los móviles que la han inspirado no son otros que acaparar para su gran industria el mercado americano. [En] realidad ella fracasa, como nos ocurrió a nosotros que no hemos podido finalizar un tratado de Comercio con los Estados Unidos.

Entendía que también se perjudicaba a Colombia. Esta le había solicitado un empréstito y solo habían logrado diez millones de dólares, «parte en mercaderías americanas cotizadas a tales precios, que le resultará, a la postre, perjudicial». Consideraba a las supuestas «quintas columnas» como «una guerra de nervios» provocada por los Estados Unidos.³³ Más allá del parecer del embajador: «La mayor parte de la opinión pública estadounidense [creía] que existía una quinta columna nazi que estaba a punto de apoderarse del continente [porque] los propagandistas nazis proclamaban que todos los alemanes les eran leales» (Friedman, 2008, pp. 19-20). La Primera Guerra Mundial dejó un precedente de temores por eventuales penetraciones alemanas en la región. Sería comprensible que se pudieran exacerbar con el nazismo. Brasil tomó medidas drásticas. En el sur cerraron instituciones ligadas a Alemania:

Se prohibió el uso de la svástica y la propaganda de exaltación al nazismo. Las escuelas extranjeras fueron obligadas a enseñar en portugués. El cuartel general «nazista» fue cerrado en febrero de 1938. Una ley del gobierno brasileño del 18 de abril, el Decreto Ley 383 del mismo año, declaró que todas las organizaciones políticas extranjeras en Brasil eran ilegales y preveía que fuesen desestructuradas en 30 días (Latfalla, 2019, p. 55).

³² *Ibidem*. Copia. Del Dr. Dante Muñoz. Junio 13/1940 (ambas inscripciones manuscritas). Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 53.

³³ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Bogotá, 11 de junio de 1940. Carta confidencial. Reservada. R. E. n.º 103. Por avión. Siete folios.

Finalmente, el embajador argentino en Bogotá informaba:

[Tanto] ha influido esa campaña en ciertos países americanos, que hoy Colombia ha prometido, confidencialmente, dar bases aéreas y militares a los Estados Unidos en caso que este país tome parte en la guerra europea. El diario El Tiempo, del que es propietario el Sr. Presidente, Dr. Eduardo Santos, ha publicado que en los momentos actuales el arcaico concepto de la soberanía debe ser modificado.

El 14 de junio cayó París. El mismo día la embajada argentina en Río de Janeiro informaba que el canciller brasileiro se manifestó muy preocupado por los acontecimientos europeos y consideró conveniente una reunión del presidente Vargas con el presidente Ortiz para «estrechar su entendimiento y seguir una política solidaria, poniéndose de acuerdo para cualquier eventual cooperación».³⁴ Argentina manifestó dudas acerca de la conveniencia de dicha reunión. Ninguno aludió al presidente uruguayo. «Los uruguayos sentían como propia la causa francesa. [Montevideo] ardía de pasión por los aliados» (Mercader, 1999, p. 76).

En un proyecto de memorándum de la cancillería argentina del 17 de junio de 1940 a su par estadounidense —finalmente no enviado, lo cual es relevante destacar—, preveían preguntarles: 1.º si el peligro que suponían era de carácter interno una sublevación, o de carácter externo una invasión de una potencia extranjera, o ambos; 2.º cuál era la extensión de la ayuda que estarían dispuestos a darle al gobierno argentino si se hiciera sentir esa amenaza sobre su soberanía; 3.º el gobierno argentino entendía que la verdadera cooperación debe hacerse en tiempos de paz; 4.º la verdadera ayuda de las repúblicas americanas debería darse según la gravedad de la amenaza y de la proximidad a los centros vitales de cada país. Deseaban saber qué ayuda estaban dispuestos a darles a los países vecinos de la República Argentina en cuanto un ataque a su integridad lo considerarían como un peligro propio. 5.º si la ayuda que estaban dispuestos a darles a las colonias bajo dominio europeo era igual al de las naciones americanas independientes, y «en qué extensión ayudarían a que los territorios de naciones americanas bajo dominación extranjera fuesen devueltos al país al que legítimamente pertenecen».³⁵ Culminada la visita de la delegación estadounidense a Uruguay ese día, el embajador de EE.UU., en Buenos Aires entregó a la cancillería argentina un

³⁴ AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Telegrama cifrado N.º 624. Río de Janeiro, junio 14 de 1940. Ministerio de Relaciones Exteriores 56. Es copia y traducción.

³⁵ *Ibidem*. Secreto. Cooperación militar con Estados Unidos (mayúsculas y subrayado en el original). Preguntas a los Estados Unidos. Proyecto de Memorándum (mayúsculas y subrayado en el original). Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 57. 17 de junio de 1940 (no se mandó). (Fecha y texto manuscritos).

memorándum confidencial en el que ampliaba sus consultas previas. Aludían específicamente a Uruguay y preguntaban:

a) si su gobierno ayudaría al uruguayo si este viese amenazada su soberanía; b) si cooperarían con los EE.UU. para resistir esa agresión; c) si tal intervención se diese en cualquier otra república sudamericana en la costa atlántica cooperarían para enviar fuerzas navales y aéreas. Si un Estado no americano estableciese una base en Uruguay: a) desearía el gobierno argentino recibir ayuda para repeler el ataque; b) qué ayuda eficiente requeriría de los Estados Unidos; c) si así fuese, darían seguridad que sus aeródromos, puertos, campos de aviación estarían dispuestos para las fuerzas estadounidenses.³⁶

Finalmente plantearon: «¿Aceptará el gobierno argentino conversaciones entre su estado mayor naval y el de los EE.UU.?». Al día siguiente la cancillería envió el documento a los ministerios de Marina y de Guerra para su análisis.

«La defenderíamos como propia»

El ministro de Marina León L. Scasso respondió en diez páginas. Anticipó que prescindiría de «la sorpresa que le generó la gestión», pues entendía que tal amenaza no existía y que eran graves las preguntas referidas al Uruguay. Fundamentaba que Argentina tenía una posición geográfica cómoda y una economía relativamente buena «siendo un país complementario de Europa con un intercambio voluminoso incluso con Alemania e Italia». Complementaba que no encontraba «más posibilidad de perturbación que la de las Islas Malvinas, de orden inferior para Inglaterra y Alemania. [La] situación de Estados Unidos y aun la de Brasil es muy otra». Extendió reflexiones económicas militares e históricas sobre EE.UU. para destacar su duda «si otorgadas esas bases nos serán devueltas después. [Expondríamos] a nuestros hijos a verter su sangre cuando se trata de pelear por un pueblo al que nada le debemos [ni] sabemos adónde va ni que es lo que quiere». Sugirió: «Estas consideraciones obligarían a no contestar el cuestionario. Más aún: obligarían a renunciar negociar la gestión». Destacaba: «El conflicto toma a esa nación sin la preparación militar suficiente», y planteaba si acaso Uruguay o cualquier otra nación sudamericana no podría garantizar por sí misma la inviolabilidad de su territorio. Reafirmó que si Uruguay se viera amenazado por un peligro y acudiera a Argentina en demanda de ayuda por su integridad territorial «iríamos en su auxilio [y] la defenderíamos como

³⁶ *Ibidem*. Traducción no oficial. Memorándum. Confidencial (mayúsculas y subrayado en el original). Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. 64.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

propia».³⁷ Scasso «conceptuaba al Uruguay como “el niño travieso” que producía a Argentina las mayores molestias». Pero lo que realmente le preocupaba era «la coincidencia en el desplazamiento de modernas unidades navales al Atlántico Sur», las cuales pretendiesen en un futuro «tal vez, ocupar las Malvinas». Por ello ordenó «[que] toda nuestra escuadra se pusiese en pie de guerra y se alistase para ir al sud» (Figallo, 2004, pp. 65 y 69).

El ministro de Guerra, general Carlos Márquez, contestó que apreciaba que EE. UU. adoptara una posición de no beligerancia «que no sorprende, por coincidir con la sustentada por Summer Welles en Panamá». No les restaba gravedad a las investigaciones uruguayas sobre actividades ilícitas nacional-socialistas, pero que «desde el combate naval en Punta del Este se ha formado un clima de creciente hostilidad hacia Alemania favorecido, al parecer, [por] diplomáticos aliados y de los Estados Unidos». Amplió que tanto el interés del presidente Vargas por consolidarse en el poder como los acontecimientos en Uruguay eran consideraciones de su política interna. Repasó los puntos de la Declaración de Lima para reafirmar que no se debería responder al cuestionario. Respecto a si el gobierno argentino ayudaría al uruguayo si viese amenazada su soberanía: «Consideraría grave cualquier amenaza de agresión a dicho país. Por su situación geográfica la República Oriental del Uruguay constituye la llave de todos los países de la cuenca del Plata. [La] República Argentina se opondrá al establecimiento de bases en Brasil o Uruguay por un Estado no americano», llegado el caso concretaría la ayuda con las potencias interesadas y cooperaría con sus instalaciones para las fuerzas estadounidenses. Culminaba: «No conviene autorizar ninguna gestión que involucre una acción unilateral o inhabilite a nuestro país para determinar libremente».³⁸

Las declaraciones de ambos militares sobre el Uruguay justificarían el criterio que sostenía el Departamento de Estado, según el cual los EE.UU. y Argentina enfrentaban un choque de «destinos manifiestos» opuestos. «En ciertos círculos, toda la cuenca del Plata, incluyendo a las zonas tributarias en Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia, es un aérea comprendida en su “destino manifiesto”» (Escudé, 1983, p. 41). En un telegrama a su embajada en Washington, el 28 de junio el canciller Cantilo comunicó «el desacuerdo con el proyecto estadounidense de una Defensa Continental y la reafirmación de la neutralidad argentina» (Morgenfeld, 2011, p. 293).

³⁷ *Ibidem*. Ministerio de Marina. Buenos Aires, 24 de junio de 1940. Secreto. Sello: Ministerio de Marina. Comunicaciones Reservadas. Clave (mayúsculas en el original). Ministerio de Relaciones Exteriores. 69.

³⁸ *Ibidem*. Secreto (mayúscula en el original). República Argentina. Ministerio de Guerra. Copia. Buenos Aires... 1940 (no figura el día del mes). Ministerio de Relaciones Exteriores. Seis folios. F. 79. El subrayado es propio, pues dicha frase da origen al título del presente trabajo.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

Intrincados intereses brasileños-estadounidenses

Irwin Gellman (2019) considera que «el término *buen vecino* fue una frase simple que cubrió la compleja totalidad de los esfuerzos interamericanos entre 1933 y 1945». No obstante, «cuando la diplomacia del buen vecino se separa entre sus componentes emergen políticas sofisticadas» (p. 1). El eslogan de «buen vecino» (expuesto por Wells en 1931, lo que le valió el cargo de subsecretario) en sus comienzos fue vago y no más que un cliché —apenas mencionado por Roosevelt en su discurso de asunción en 1933—, pero propiciado luego con intensidad (McCann, 1995). Gellman (2019) desgrana las figuras del presidente Franklin D. Roosevelt, como un conocedor superficial de la realidad latinoamericana, al secretario de Estado Cordell Hull, abogado, juez y senador, lo cataloga de desconocedor total del tema³⁹ y al subsecretario de Estado Summer Welles como conocedor, preferido por Roosevelt dada su brillante capacidad analítica⁴⁰ (Gellman, 2019, pp. 10, 12 y 13). Ellos habrían manejado la política exterior con sus verdaderos «feudos antagónicos» y actuaciones heterogéneas en las Conferencias Panamericanas, más acciones directas con los países de la región. A su vez, los ministerios de Guerra, de Marina y Aviación de los EE.UU. pujaban sus disputas e influencias en disonancia con las decisiones diplomáticas de su propio país y sus tensiones internas. La instalación de bases militares y la política del *buen vecino* mediante vías diplomáticas avanzaban por carriles contrapuestos. Si bien desordenadas en apariencia, no programadas y por momentos contradictorias, Roosevelt controlaba y resolvía las relaciones internacionales de su gobierno.

Otra perspectiva historiográfica considera a la política exterior estadounidense coherente y sustentada desde sus principios fundacionales. Esta habría pautado posicionamientos combinados de Alexander Hamilton con su dedicación al comercio, Woodrow Wilson defensor a ultranza del valor de la democracia, Thomas Jefferson quien bregó por la preservación estadounidense sin involucramientos militares, y Andrew Jackson que sostuvo la política del *cowboy*, con intensa fuerza militar (Latfalla, 2019, pp. 12-17).

EE.UU. evaluó establecer bases aeronavales en el nordeste brasileño antes de 1940. Durante la visita de Roosevelt a Brasil y a la Conferencia en Argentina en diciembre de 1936, fueron los brasileños quienes tuvieron la iniciativa de plantearlo y comenzar a analizar en qué condiciones lograrlo (Latfalla, 2019, pp. 70-71). Brasil apelaba a una política de «equidistancia pragmática», dada su

³⁹ «Los especialistas en el New Deal coinciden en reconocer que Hull, político de Tennessee, que había pasado veinte años en el Congreso antes de convertirse en 1933, a los 62 años, en el secretario de Estado de los Estados Unidos, tenía pocas ideas en materia internacional, excepto una y obsesiva: la rebaja de los aranceles proteccionistas» (Rodríguez Aycáguer, 1999, p. 7).

⁴⁰ Wells, egresado de Harvard, comenzó su carrera diplomática en Tokio en 1915, la prosiguió en Buenos Aires a partir de 1917, y en 1921, con veintiocho años de edad, fue nombrado jefe de la División Latinoamericana (Gellman, 2019, p. 13).

«condición de importante abastecedor de materias primas a la industria estadounidense». Las tensas relaciones entre Argentina y los EE.UU. «facilitaron el apoyo de Washington a las demandas brasileñas por armamentos». Por otra parte, los estadounidenses ya especulaban con la ayuda militar brasilera en la guerra europea (Miranda Gomes, 2018, pp. 80-82). Entre 1940 y 1944 Roosevelt se respaldó en la figura del General George Marshall—jefe del Estado Mayor—, quien «recurrió al Army War College para estudiar secretamente los pasos necesarios para salvaguardar a Brasil» (McCann, 1995, p. 107). Marshall visitó a Brasil por la «bases» en 1939 y las discutió personalmente con Oswaldo Aranha, a pesar de los roles asignados a dos militares relevantes para el gobierno de Getúlio Vargas, como Gaspar Dutra, ministro de Guerra, y Aurélio de Góes Monteiro, jefe del Estado Mayor, quien devolvió la visita a Marshall e incluso se entrevistó con el propio Roosevelt. Ambos militares se inclinaron por Alemania como suministrador de armamentos y objetivo político. No obstante, sobre el final de 1940, Vargas estaba convencido que los Estados Unidos podrían defender mejor al Brasil y que su posición sería más segura si cooperase con ellos (McCann, 1995, pp. 17-18). En 1937 y 1938 Brasil firmó dos acuerdos con la Krupp por el suministro de armas. En 1940 aún no había podido recibirlas por el bloqueo naval británico en el Atlántico. Góes Monteiro asistió en 1939 a una demostración militar estadounidense, con «tropas a caballo». En mayo de 1940, en coincidencia con la fecha del memorándum por bases en Sudamérica, el ejército de EE. UU., organizó en Luisiana un gran despliegue de armamentos anticuados (Latfalla, 2019, p. 32). Uruguay le compraba maquinaria pesada a Alemania, sobre todo por la represa del Río Negro, y en 1935 había adquirido tres buques guardacostas de Italia. Es destacable que, ya en 1937, el ministro de Finanzas Cesar Charlone —vicepresidente 1938-1942— impulsó comprarle armas a Alemania. «Esta compra no llegó a concretarse, pese a la insistencia de Charlone, por las demoras en las entregas que se originaban en Alemania» (Camou, 2005, pp. 64-72).⁴¹

Conferencia Panamericana en La Habana (1940)

Trascurrió entre el 21 y el 30 de julio. La convulsionada situación mundial complejizó los temas tratados: neutralidad, protección de la paz y cooperación económica. Sus interpretaciones y recomendaciones se prolongaron hasta diciembre de 1940. Roosevelt pujaba por una nueva reelección en noviembre, pero el Congreso Republicano exigía mantener la neutralidad. Uno de los consejeros de

⁴¹ Respecto al comercio de armas de Uruguay con Alemania —rubro muy regulado por el Estado alemán— y la calificación de militares: «En marzo de 1938 se retomaron las negociaciones, [el] mayor Christi fue invitado a visitar la firma Rheinmettal-Borsig en Berlín y a presenciar la exhibición de artillería. [Aun] después del episodio del Graf Spee y sus connotaciones respecto de las relaciones diplomáticas entre ambos países, Alemania estaba dispuesta, en el caso de tener stock suficiente, a proporcionarle armas a Uruguay» (Camou, 2005, pp. 72-73).

Hull fue Edwin Wilson, el embajador en Panamá, nuevamente reasignado al cargo después de haberlo ejercido en Montevideo (1939). Intercambió esos destinos en uno y otro país al igual que el embajador William Dawson (1938), lo cual reflejaría el interés estratégico que EE.UU. percibía en Uruguay. Lo mismo podría deducirse de la perspectiva alemana sobre la región y Uruguay en particular. Alemania designó en 1937 a Karl Ritter un duro diplomático de carrera en Río de Janeiro, quien fuera expulsado por Getúlio Vargas en 1938 (Latfalla, 2019, p. 55), y a la vez a Otto Langmann, «un amigo personal de Hitler enviado a Montevideo por su fuerte personalidad política y vinculaciones personales». ⁴² En 1931 Langmann había fundado en Guatemala «uno de los primeros capítulos del NSDAP en el extranjero» (Calsapeu, 2017, p. 299). Resaltamos que la embajada alemana en Brasil, «había incorporado a su estructura organizacional al representante local del partido nazi»: Hans Henning von Cossel, quien «adquirió inmunidad diplomática y ejerció clandestinamente su representatividad». Ocupó el cargo de agregado cultural (Petry Rahmeier, 2013, p. 171).

En su momento, las percepciones de amenazas nazis en la región no se reducían solo a una manipulación diplomática de los EE.UU. y Gran Bretaña.

La conferencia puso de manifiesto la tensión entre Uruguay y Argentina. Las posiciones esgrimidas por los ministros de Guerra y Marina argentinos y la sólida postura de su cancillería enfrentada a Estados Unidos esclarecerían que Uruguay haya sido «el único país que había designado militares en su delegación mostrando su deseo de dar importancia a la defensa hemisférica» (Figallo, 2015, p. 245). El representante fue Pedro Manini Ríos acompañado por el Dr. José A. Mora Otero, el general Alfredo Campos y el capitán de fragata Miguel Bertelli. Un aspecto destacable, dado que tenían el ejército más débil de la región. Manini hizo hincapié en la preocupación por «las actividades ilícitas de organizaciones políticas extracontinentales. [Los] países de América no pueden permanecer encogidos o impasibles ante las amenazas que se ciernen sobre su cultura, instituciones, valores...». ⁴³ Hubo coincidencia unánime sobre estas inquietudes y así lo plasmó el Acta Final. A su regreso, Manini Ríos fue nombrado ministro del Interior y arrestó a líderes nazis (Nahum, 1999, p. 188). Ello justificaría nuestro enfoque de que la amenaza nazi había sido seriamente considerada, más allá de los subterfugios de espionaje manejados por las grandes potencias a los cuales Uruguay no fue inmune. Durante la Conferencia Manini apeló a encontrar algún método para

⁴²AMREU. Caja 2. Carp. 1/1301. Otto Langmann-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania. Virgilio Sampognaro al Sr. Doctor Don José Espalter. Ministro de Relaciones Exteriores. Nota N.º 307. Carp. 71/1937. Berlín, octubre 20 de 1937.

⁴³ AMREU. II RC. La Habana. Diario de Sesiones. 2ª Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. D.I.C.C. 179. Vol. 1. F/IV/2. Diario de Sesiones. La Habana, 23 de Julio de 1940. N.º 3, p. 21.

efectivizar la cooperación en la defensa del continente. Se resolvió que todo acto violatorio contra la soberanía de un Estado americano por otro Estado no americano sería considerado una agresión contra todos los firmantes de la declaración. Si existiesen razones para que ello sucediera, «los Estados signatarios de la presente Declaración consultarán entre sí para concertar las medidas que convenga tomar» (Morgenfeld, 2011, pp. 300-301). Este punto constituyó una de las oposiciones formales del gobierno argentino ante el uruguayo por no consultar su voluntad de instalar las bases. Uruguay, al igual que otros países, expuso reservas ante el Acta final N.º 10. Asentó: «La reserva sobre la actitud de su gobierno por si considera [antes] de aplicar el Acta, examinar si dentro del régimen constitucional uruguayo, corresponde obtener la previa ratificación legislativa».⁴⁴

En consonancia con el similar «vacío» devenido de la Declaración de Lima, esta incertidumbre ratificó la categórica discrepancia herrerista durante la interpelación de noviembre de 1940.

Julio a setiembre de 1940: desconcierto e incertidumbre

Del embajador argentino en Lima el 11 de julio: «El partido aprista sostiene en un “manifiesto semiclandestino”, que en esta guerra no hay neutrales, no se debería desentender de los peligros totalitarios y estarían dispuestos a aceptar alianzas militares por la unión defensiva continental».⁴⁵ El 5 de agosto la embajada argentina en Berlín consideró pertinente enviar un artículo publicado en Alemania por «un conocido periodista», pero fichado en Nueva York, sobre el tema «bases» en Sudamérica. Refería «a un supuesto pedido hecho por Estados Unidos al Uruguay en tal sentido».⁴⁶ Comenzaban las filtraciones a la prensa internacional atenta a dicha posibilidad. El 6 de agosto, la embajada argentina en Washington envió un artículo del *Atlantic Monthly* en el que Louis Johnson, subsecretario ayudante del Departamento de Guerra, postulaba que la seguridad del hemisferio dependía del Canal de Panamá abierto a la flota estadounidense y «de una América que niegue a los agresores la operación de bases de cualquier parte del hemisferio continental». Johnson reclamaba el aumento de presupuesto para la producción de armas y municiones en su país y advertía que «el problema no es el oro, sino el tiempo». Advertía que en 1939 su país «invirtió el 10 % de su presupuesto en armas» mientras que el «80 % de la economía de Alemania se invierte en

⁴⁴ *Ibidem*. La Habana, 31 de Julio de 1940. Acta final N.º 10, p. 15.

⁴⁵ AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Embajada de la República Argentina. Lima, 11 de julio de 1940. Reservada. Guerra 129. N.º 390-MRR. 37-940. Dos folios.

⁴⁶ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 620. Berlín, 5 de agosto de 1940. Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 132.

municiones, más las incautadas a Checoslovaquia, Polonia, Bélgica. [No] tenemos en América ni Krupp ni Schneider». Agregaba que un gran riesgo del Canal de Panamá era el sabotaje desde adentro por los enemigos ocultos de la quinta columna.⁴⁷ *El Mercurio* de Santiago de Chile publicaba el 2 de agosto que la Cooperación Defensiva aprobada en la Conferencia de la Habana «es el acuerdo de mayor importancia y alcance que nunca se haya tomado en el continente americano» y explicaba las aprensiones que le significaban el acuerdo. Pedía «una coordinación sin pérdida de la individualidad».⁴⁸ El 19 de agosto la embajada argentina en Washington telegrafiaba al canciller Cantilo que los EE. UU. y Canadá llegaron a un acuerdo sobre la defensa mutua. El 20 de agosto ampliaba que Gran Bretaña estaría dispuesta a ceder sus colonias para el establecimiento de bases. La complejidad, resaltaba el embajador, «es que, aunque los nazis bombardean a Gran Bretaña y la seguridad de Canadá es para los EE.UU. más preocupante aún que el Canal de Panamá, EE.UU. es un país neutral previo a elecciones y Canadá un país en guerra». Se preguntaba si ese acuerdo sería llevado o no a la aprobación del Congreso. Adhería que según las declaraciones de Roosevelt el conflicto con Alemania parecía inevitable.⁴⁹ El mismo día la embajada argentina en Berlín envió una nota del *Berliner Börsen Zeitung* en la que señalaba «la posición ridícula de Churchill, quien busca aliados, entrega sus islas británicas por 99 años y declara que “es más fuerte que nunca”».⁵⁰ El 21 de agosto el embajador argentino en Londres evaluaba que Gran Bretaña cediese sus posesiones en el Caribe para instalar bases militares «evidentemente tiene una trascendencia histórica innegable».⁵¹ Desde Asunción, la Legación argentina comunicaba el mismo día, según «medios bien informados», que en Washington se habría pactado una reunión para instalar en el Paraguay una base aeronaval de los EE. UU. Según el firmante, circulaban rumores del gobierno de que «[los] graves problemas económicos y financieros van a ser resueltos en unos meses por una ilimitada asistencia de los Estados Unidos».⁵² En otra misiva desde Washington, el

⁴⁴ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Washington, 6 de agosto de 1940. R.E. N.º 400. Confidencial. Ministerio de Relaciones Exteriores. 17 folios. F. 134.

⁴⁸ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. M. R. E. N.º 322. Santiago, agosto 6 de 1940. Copia. Sello: Mesa de Entrada y Expediciones. División Asuntos Políticos. 2 de agosto de 1940. Cooperación Defensiva. *El Mercurio*. Recorte de prensa. Página no especificada.

⁴⁹ AMRECA. Caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, **MUY RESERVADO**, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América. Sobre Defensa Continental. Tomo I (mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Embajada de la República Argentina. Washington, 20 de agosto de 1940. Guerra 192. R.E. N.º 424. Confidencial. Cinco folios.

⁵⁰ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 643. Berlín, 20 de agosto de 1940. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 170.

⁵¹ *Ibidem*. Guerra 192. Telegrama Cifrado N.º 913. Londres, 21-21 (sic) de 1940. Oficina de Clave. 21 de agosto de 1940. Relaciones Exteriores. Copia. Un folio.

⁵² *Ibidem*. Paraguay. Legación de la República Argentina. Reservada N.º 116. Un folio.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

embajador argentino detallaba la confusión resultante de la opinión pública estadounidense, que aprobaba el acuerdo con Gran Bretaña mientras «no quiere envolver al país en la guerra». El gobierno estadounidense se había tratado de mantener técnicamente neutral, pero el embajador no se explicaba cómo estos sucesos no habían sido tratados en el Congreso. Recordaba: «Teodoro Roosevelt también adquirió la base naval en Guantánamo sin aprobación del Congreso». Finalmente, dado que «la votación aprobó por 67 votos contra cuatro el servicio militar obligatorio con la prohibición de enviar tropas a Europa», confesaba: «Cuesta comprender cómo ambas situaciones pueden conciliarse».⁵³ En Lima, el 20 de agosto, tres intelectuales influyentes en Perú (Alejandro O. Deustua, Carlos Conchay y Alberto Ulloa) opinaban: «Esta guerra tiene una trascendencia infinitamente superior a todas las anteriores conocidas por la humanidad [...]. Mantengamos nuestra neutralidad mientras podamos [...]. Soy partidario para América de una neutralidad defensiva».⁵⁴ Desde Bogotá se comunicaba el 28 de agosto: «El senado norteamericano acaba de decretar la ocupación militar de todo el hemisferio continental ante la simple posibilidad de fantásticas invasiones germanas».⁵⁵

Cancillería enviaba todas las notas de prensa a los ministerios de Guerra y Marina.

Setiembre a octubre de 1940. «Estas cosas no son necesarias acá abajo»

El 20 de setiembre de 1940, el embajador Levillier notificaba:

El general Bergalli, inspector general del ejército uruguayo sostendrá en los Estados Unidos una conferencia con jefes del Estado Mayor de aquel país y otros sudamericanos. Con relación a esta visita y los rumores circulados sobre una presunta instalación de bases navales norteamericanas en Uruguay, entrevisté al Canciller Dr. Alberto Guani, quien me manifestó de modo categórico, confirmando las manifestaciones ya hechas a la prensa, de que semejante versión carece por completo de fundamento.⁵⁶

⁵³ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Washington, 27 de agosto de 1940. R.E. 431. Confidencial. Cinco folios.

⁵⁴ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 452 - MRS 182 (manuscritos). Lima, 27 de agosto de 1940. Copia. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 196. Siete folios. 20 de agosto de 1940. Frente a la situación Internacional. Opinán destacadas mentalidades del país. *La Crónica*, Lima, p. 5.

⁵⁵ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Bogotá, 29 de agosto de 1940. RE. N.º 145. Copia. Dos folios. 28 de agosto de 1940. Ocupación militar de América. *El Siglo*, Bogotá (página no identificada).

⁵⁶ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 390 I. Montevideo, 20 de setiembre de 1940. Copia.

La pregunta frontal y el desmentido de Guani evidenciaban la tirantez subyacente al respecto. Mundos paralelos convivían entre los planteos políticos locales, los trascendidos de prensa y el flujo diplomático soterrado. Así fuese por su defensa propia, por la continental o para prevenir el riesgo de una invasión militar alemana, convencidos o manipulando el peligro de las quintas columnas, los EE.UU. aspiraban a hegemonizar su poder en el continente. El arrendamiento de las islas británicas para instalar bases militares ya configuraría un quiebre de su neutralidad. El bloque nazi-fascista reportaba su óptica geopolítica en una nota del *Deutsche Allgemeine Zeitung* enviada desde la embajada argentina en Berlín:

La misma América favorece una nueva época intercontinental basada sobre la división del globo en grandes zonas dirigidas por determinadas potencias. [Claramente] señaladas en las Conferencias Panamericanas desde 1936 hasta La Habana. Mediante el arrendamiento de bases británicas durante 99 años [el] punto culminante de esa política constituye la eliminación del imperio británico en América.⁵⁷

En la alianza política argentina Concordancia pujaban fuerzas liberales y conservadoras. El 2 de setiembre de 1940 asumió la cancillería Julio Argentino Roca (hijo), considerado pro aliado. El 27 de setiembre un artículo en Lima destacaba: « [El] vicepresidente Castillo es miembro del viejo bloque conservador. [Según] una expresión de fuentes argentinas sobre las bases: estas cosas no son necesarias acá abajo».⁵⁸ El 28 de setiembre Wells, precursor del «buen vecino», reafirmó a Espil sobre Paraguay:

[Es] posible que se haya considerado el uso común de aeródromos paraguayos 'en propiedad o arrendamiento {como las de posesiones británicas}, en caso de emergencia, [pero] los oficiales norteamericanos no están facultados para contraer compromiso alguno. [Los] mismos están camino a Buenos Aires para intercambiar ideas con [militares] argentinos.⁵⁹

El 30 de setiembre de 1940, el Ministerio de Guerra argentino resaltaba:

El Inspector General del Ejército uruguayo, General Bergalli asistirá a la conferencia que efectuarán en los Estados Unidos los Jefes de Estado Mayor de las Repúblicas americanas, [asimismo] el canciller Guani manifestó que carecían de fundamento los

⁵⁷ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Copia. N.º 687. Berlín, 7 de agosto de 1940. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 246.

⁵⁸ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 544 M.R.S. 220-1940- Lima, 27 de setiembre de 1940.

Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 283. 1940 (fecha no señalada). Se ignora cuál es la reacción argentina ante la negociación angloamericana (título de recorte de prensa, fuente de la nota: Buenos Aires, Transradio).

⁵⁹ *Ibidem*. Telegrama cifrado. N.º 1034. Washington, 28/28 de setiembre de 1940. Copia. Oficina de Claves. 28 Set. 1940.

rumores sobre instalación en Uruguay de bases navales estadounidenses.⁶⁰

El 8 de octubre el embajador argentino en Lima solicitó al canciller Roca que consultara con el ministro de Marina sobre unas declaraciones del jefe del Estado Mayor de Perú a su retorno de Texas «que vendría a inaugurar una nueva política de acuerdos con el plan trazado por el presidente Roosevelt».⁶¹ Las fuentes citadas denotan la cercanía e inquietud con las que diplomáticos y militares argentinos atendían todo atisbo de que algún país de la región accediese a instalar «bases», no solamente Uruguay. Sin embargo, en Brasil, el primer acuerdo en efectivizar el estudio sobre las bases se concretó el 28 de octubre de 1940. Pese a que la Armada estadounidense criticaba la falta de preparación de los pilotos brasileños y hasta el octanaje de sus naftas, en junio de 1941 los estadounidenses accedieron a las instalaciones en Recife y Salvador. Comenzaron a construir las primeras fases de bases navales en Belén y Natal, operativas a partir de 1942 (Conn y Fairchild, 1989). El acuerdo fue en compensación del apoyo estadounidense en cooperar con Brasil para la construcción de una moderna industria siderúrgica. Ese fue el gran logro de Vargas en la negociación de «bases» en «contrapartida a beneficios».⁶² A cambio, debieron otorgarle a EE. UU. en exclusividad su producción de caucho. Ello perjudicó extraordinariamente a Argentina, quien se surtía del caucho de Brasil, insumo trascendental durante la guerra (Dennison de Oliveira, 2015).

Entre el 12 y el 31 de octubre los artículos de prensa relevados por la cancillería argentina cubrían información y desinformación, discursos presidenciales, más aclaraciones y desmentidos sobre la instalación de bases estadounidenses en toda Sudamérica. Provinieron de Montevideo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Bogotá, Caracas, Quito, Washington, Lisboa, México, Panamá, Lima, Tokio y Nueva York.

Noviembre de 1940. Uruguay al descubierto

El 10 de noviembre, el canciller Roca telegrafió desde la Embajada argentina en Washington:

Según informaciones del New York Times, que reproduce «La Nación», el Uruguay y los Estados Unidos habrían llegado a un acuerdo para el establecimiento de bases navales y aéreas en la

⁶⁰ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. República Argentina. Ministerio de Guerra. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1940. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 294.

⁶¹ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. N.º 573 MRS 237- 1940. Lima, 8 de octubre de 1940. Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 299.

⁶² «Los esfuerzos por el desarrollo en tiempos de guerra produjeron cambios duraderos en la economía brasileña, [uno] de los más significativos fue transformar a San Pablo en el mayor parque industrial de América Latina y el área urbana de mayor crecimiento en el hemisferio sur» (McCann, 1995, p. 14).

costa uruguaya. Recomiendo a V.E. informar lo que conozca a ese respecto. Roca.⁶³

El revuelo fue global. «La inclinación al “secretismo” generó un escándalo en Uruguay cuando la prensa reveló la posibilidad de conceder la instalación de una base en su territorio» (Hermann, 2022, p. 28). El artículo fue escrito por John White. Había sido expulsado de Brasil en 1937 por ser catalogado como un controvertido periodista, quien había redactado «las mayores imposturas contra el gobierno». Brasil informaba a Argentina, que White estaba radicado en Buenos Aires y simulaba ser empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino. Saavedra Lamas aseguró en aquel momento: «Se trata de una impostura maligna».⁶⁴

Según White, «[la] propuesta uruguaya se habría planteado en junio cuando el capitán Spears y el coronel Wooten vinieron como agentes secretos de la Armada de los EE.UU. a sondear las intenciones del gobierno. [Coincidió] con una investigación parlamentaria de un complot nazi en Uruguay». Uruguay sostenía que las bases «fueran panamericanas y no estadounidenses, abiertas a todas las naves comprometidas en la defensa del continente». Las autoridades militares uruguayas estudiarían instalar «una gran base cerca de la elegante playa de Carrasco». Serían manejadas por Uruguay y asistidas por técnicos expertos estadounidenses. Según los EE.UU. todas las bases deberían ser «puertos militares libres para habilitar todos sus requerimientos y admitir el duty free». A cambio de la concesión, Uruguay le habría pedido que «le vendan tres antiguos destroyers para proteger sus aguas», a lo cual le respondieron «es imposible venderles o alquilarles ahora dada la necesidad de EE.UU. de operar en el Pacífico y el Atlántico». La ubicación habría de determinarse en Punta del Este, «incluyendo las islas Gorriti y de Lobos [y las] altas colinas de Piriápolis aptas para una defensa de artillería de largo alcance».⁶⁵

Sobre la negativa a dicha venta, el 2 de octubre Wilson había informado a Washington:

⁶³ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. MUY RESERVADO. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II. (9 de noviembre a 31 de diciembre de 1940). Embajada Argentina, Washington. 10 de noviembre. Telegrama cifrado N.º 630. N.º 101 (subrayado en el original).

⁶⁴ Archivo Histórico General de la Nación Argentina. Documento 181. Sala VII. A. P. Justo. Ministerio de Rel. Exteriores. Caja 71, Años 1935:1937. 3253. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. División Política. Varios. Expediente 97. Año 1937. Actividades del Corresponsal-Jefe en Sudamérica de «The New York Times». Señor John White.

⁶⁵ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. MUY RESERVADO. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II. (9 de noviembre a 31 de diciembre de 1940). Embajada de la República Argentina. Confidencial N.º 571. Washington, 12 de noviembre de 1940. 10 de noviembre de 1940. Uruguayans agree to allow U.S. bases. They will be Pan-American rather for U.S. alone. (By John W. White wireless to The New York Times. Montevideo, noviembre 9). (Recorte de prensa sin indicación de página). Traducción propia.

[Uno] de los argumentos que la Argentina ha utilizado en el conflicto entre los dos países sobre la cuestión de la jurisdicción en las aguas del River Plate, es que Uruguay, al carecer de Armada, de hecho, no puede ejercer jurisdicción. A los uruguayos les gustaría eliminar esta discapacidad.

Resaltaba que un destacado líder liberal amigo de los EE.UU. le planteaba:

Es sorprendente que el Gobierno de los Estados Unidos no comprenda que en las circunstancias actuales se requiere un esfuerzo para traducir en algo tangible su manifestación general de deseo de ayudar a Uruguay. [Brasil] nos envió armas inmediatamente sin siquiera detenerse a discutir el costo.⁶⁶⁶⁷

El 10 de noviembre, la embajada argentina en Santiago de Chile transmitía:

El ministro de Defensa chileno Don Juvenal Hernández declaró ayer que toda discusión de instalar bases en Chile está completamente fuera de lugar [ahora] o en cualquier época futura, porque eso puede llamarse «colonialismo militar». [Un] sometimiento que no tiene cabida en esta época.⁶⁸

¿Y si en caso de guerra contra Brasil Uruguay le cediera las bases?

El 12 de noviembre Levillier informaba desde Montevideo un trascendido del día previo que daba por «finiquitado» el acuerdo entre Uruguay y EE.UU. por la instalación de bases: «Cancillería desmiente la versión», pero «se han entablado negociaciones para concertar la coordinación de una acción militar defensiva», las que responderían a los conceptos de las Conferencias Panamericanas. «Herrera se oponía a toda forma de negociación». Levillier sostenía que se debería consultar antes con Argentina, quizás también con el Brasil. «[Herrera] me declaró categóricamente que votará cerradamente en contra.» Agregaba que entre quienes aprobarían la negociación «también entienden acordar antes con Argentina». Citaba que según Guani «no hay aún nada convenido». Y que «el ministro de Guerra

⁶⁶ *Foreign Relations of the United States, Office of the Historian*. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, Volumen V. 833.34/83. Telegrama. *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. N.º 595. Montevideo, 2 de octubre de 1940. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v05/d222>.

⁶⁷ Debido a las preocupaciones de un ejército cuyo «valor militar era absolutamente nulo», en agosto se organizó una visita militar de Baldomir, Guani y el ministro de defensa Roletti a Buenos Aires «para sondear apoyos armados en caso de emergencia. Al final, armas y municiones fueron provistas por Brasil» (Cerrano y López D'Alesandro, 2018, p. 15).

⁶⁸ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. Muy reservado. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II (9 de noviembre a 31 de diciembre de 1940). Telegrama Ordinario 2136. Santiago de Chile, 10 y 11 de noviembre de 1940. Copia.

ha dicho a nuestro Agregado Militar que nada se haría sin consulta previa con Argentina». Levillier opinaba que Argentina debería contemplar su actitud por tratarse

de la soberanía de un río con jurisdicciones no determinadas. [Sería] interesante que Inglaterra, EE. UU. y acaso Brasil puedan acogerse con nosotros a un puerto militar cercano. [Esta] hipótesis sería muy desfavorable si en caso de una guerra con el Brasil, le cediera el Uruguay las bases, [lo cual] no existe en la actualidad con Uruguay sin un puerto militar». ⁶⁹

Conmoción en la prensa internacional

Los diarios uruguayos (colorados) *El Pueblo*, *La Mañana* y *El Día*, más *El País* (nacionalista independiente) desmintieron el mismo día la cesión de bases, con reportajes al general Julio Rolletti y comunicados de cancillería. El embajador argentino en EE.UU. informaba que Washington «no niega las gestiones», pero «sus planes son absolutamente respetuosos de las soberanías nacionales». Agregaba que en una conversación con el ministro uruguayo en EE.UU. éste catalogó la noticia de White «errónea en gran parte o por lo menos exagerada». El diplomático argentino destacaba, según «fuentes fidedignas», que la República Dominicana, Costa Rica y Colombia estarían dispuestas «a conceder franquicias a los Estados Unidos, incluso México daría permiso de vuelo a aviones norteamericanos sin previo aviso ni solicitud». ⁷⁰ El 13 de noviembre *El Debate* (herrerista) publicó un desmentido de la Legación de EE.UU. en Uruguay acerca de ninguna gestión ni concesión de «bases». ⁷¹ Al día siguiente resaltaba una «notable» contradicción. El embajador uruguayo en Buenos Aires, Eugenio Martínez Thedy, le había respondido al canciller Roca que Uruguay «solo ha recibido de los Estados Unidos algunas sugerencias que se estudian, pero sin que se haya concretado nada». ⁷² El embajador argentino en México daba cuenta de titulares en la prensa local: «Las bases Aéreas y Navales Uruguayas causan conmoción en la Argentina»; «Activas propagandas de nazis y comunistas de diversos sectores»; «La Cancillería

⁶⁹ *Ibidem*. Confidencial Reservada N.º 62 (mayúsculas y subrayado en el original). Montevideo, 12 de noviembre de 1940.

⁷⁰ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Confidencial. N.º 571 (subrayado en el original). Washington, 12 de noviembre 1940.

⁷¹ *Ibidem*. 1940, 13 de noviembre. Sobre lo de las bases militares. Aclara la Legación de EE. UU. *El Debate* (recorte de prensa sin indicación de página).

⁷² *Ibidem*. 14 de noviembre de 1940. Se reconocen oficialmente la existencia de negociaciones sobre bases en nuestro país. Así lo manifestó ayer, al Canciller argentino, Dr. Roca, el Embajador de Nuestro País en Buenos Aires. Las Declaraciones de Sumner Wells se contradicen Notablemente con las del Dr. E. Martínez Thedy. *El Debate* (recorte de prensa sin indicación de página).

argentina mantiene una discreción absoluta y espera que pase la tormenta actual». ⁷³ El órgano *El Ideal Gallego* de La Coruña publicaba el 15 de noviembre:

El Gobierno Argentino no desea un aeropuerto en la costa del Uruguay, [a] la entrada del Río de la Plata representaría una disminución de los derechos de la Argentina. El gobierno argentino —según Noticias Gráficas— ha iniciado gestiones diplomáticas para impedir el establecimiento de bases en la costa uruguaya. ⁷⁴

El 16 de noviembre Martínez Thedy le reiteraba al canciller Roca que «Uruguay seguirá informando a su gobierno sobre las interioridades de las conversaciones que se vienen realizando». ⁷⁵ El mismo día la embajada argentina en Santiago indicaba que, según diarios chilenos, se desmentía el rumor de «la venta a Estados Unidos de la Isla de Pascua». ⁷⁶ Dicha perturbación pudo haberse sustentado en una situación análoga. En mayo de 1940 Pan American había comprado en Ecuador a la línea local SEDTA, piloteada por alemanes, la cual estableció un servicio a las Islas Galápagos, «en las cuales los Estados Unidos ya habían señalado un interés estratégico» (Conn y Fairchild, 1989, pp. 241-242).

El 18 de noviembre, el consulado argentino en Leipzig envió un artículo del *Leipziger Neueste Nachrichten*, que analizaba las noticias de varios diarios argentinos sobre el tema, incluso el editorial del periódico de extrema izquierda *La Hora*: « [Una] puñalada a la soberanía nacional y ve en ello un ataque sumamente atrevido del imperialismo yankee a los derechos soberanos de las Repúblicas Iberoamericanas». Agregaba la revista: «Será muy difícil de comprobar que las futuras bases fortificadas del Uruguay sean un asunto puramente nacional y que los Estados Unidos nada tendrían que ver con ellas [siendo] el Río de la Plata, la puerta de la República Argentina de importancia vital». ⁷⁷ La Legación argentina desde Tokio informaba sobre opiniones del *Japan Times Advertiser* bajo el título: «Argentina se opone a las bases US - Uruguay en Punta del Este», subtítulo «La amenaza comercial». ⁷⁸ El 20 de noviembre la Legación argentina en Paraguay daba cuenta de que en Lisboa el encargado de negocios de España le preguntó al

⁷³ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. MUY RESERVADO. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II (9 de noviembre a 31 de diciembre de 1940). Embajada de la República Argentina. R. E. N.º 419. México, 15 de noviembre de 1940.

⁷⁴ *Ibidem*. 15 de noviembre de 1940. Argentina se opone al establecimiento de bases en la costa uruguaya. *El Ideal Gallego. La Coruña*. Año XXIV. N.º 6.560 (recorte de prensa sin indicación de página).

⁷⁵ *Ibidem*. Embajada del Uruguay. N.º 908/940. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1940.

⁷⁶ *Ibidem*. Embajada Argentina. N.º 445. Santiago, 16 de noviembre de 1940.

⁷⁷ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. MUY RESERVADO. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II (9 de noviembre a 31 de diciembre de 1940). Consulado de la República Argentina. Sección 1. Nota N.º 12. Leipzig, 18 de noviembre de 1940 (subrayado en el original).

⁷⁸ *Ibidem*. Legación de la República Argentina. N.º 830. Tokio, 18 de noviembre de 1940. Copia.

canciller Tomas Andrés Salomoni, al «estilo del nuevo espíritu que hay en España», qué había de verdad en lo tocante a la instalación de bases estadounidenses en Paraguay. Recibió como respuesta: «El tema se sigue estudiando».⁷⁹

El 20 de noviembre otra noticia generó un alboroto de repercusión internacional. Desde Caracas se daba cuenta que el presidente argentino Roberto Ortiz, con licencia médica en su hogar, le concedió una entrevista a *United Press* y consideró, en notoria disonancia con las gestiones del vicepresidente Castillo del ala conservadora, que «la coordinación en acción debe ser el elemento principal que ha de guiar a los pueblos de América que forman una sola unidad para establecer su defensa contra peligros extraños».⁸⁰ Expresó, asimismo, que no dudaba que, llegado el momento de instalar bases, Uruguay contemplaría los intereses argentinos. La prensa internacional siguió atentamente los desenlaces del tema desde Praga, Madrid, Washington, Tokio y capitales latinoamericanas.

«Los batllistas, enemigos nuestros tradicionales y enemigos de Herrera»

Durante la interpelación en el senado del 21 de noviembre, en el palco se encontraban los embajadores de Argentina, España, México, Chile, Bolivia, Perú y Colombia. Una semana después Levillier detalló sus conclusiones al Canciller Julio A. Roca: «[La] idea de rearmar al Uruguay vino como consecuencia de la inquietud popular ante las noticias de infiltración nazi». En ese entonces no existían las encuestas en Uruguay. Esta visión de cómo el embajador percibía a la sociedad uruguaya desde fuera es valiosa para fundamentar, entre otros argumentos, que la amenaza nazi local en el contexto no fue un tema menor. Acerca de la oposición herrerista opinaba: « [A mi juicio] están en lo sensato y lo cierto, [además] atribuyen el proyecto armamentista al propósito de ayudar a Estados Unidos e indirectamente a Inglaterra en contra de Alemania e Italia». Adicionó otros dos conceptos medulares, primero: «Los batllistas, enemigos nuestros tradicionales y enemigos de Herrera, son favorables a las bases». Segundo: «Si el Uruguay hubiese estado acostumbrado a conversar más íntima y satisfactoriamente de sus intereses con nosotros, es muy probable que nos hubiesen confiado sus preocupaciones en el terreno internacional con preferencia a toda otra nación».⁸¹

En su Memoria Anual de 1940, Levillier citaba el «asunto nazi» y las «bases» como apartados de la «Política Exterior del Uruguay», no de la «Política Interna» (subrayados en el original) sobre la cual también informó. Del primer punto

⁷⁹ *Ibidem*. Legación de la República Argentina. Reservada N.º 155. Asunción, 10 de noviembre de 1940.

⁸⁰ *Ibidem*. Legación de la República Argentina. 317 – I. Caracas, 20 de noviembre de 1940.

⁸¹ *Ibidem*. Embajada de la República Argentina. Confidencial Reservada. 69. Montevideo, 28 de noviembre de 1940. Copia.

señalaba: «En junio se había producido un resonante affaire. Estas noticias cuando llegaron al público causaron enorme impresión, acrecentada por las enormes victorias obtenidas en ese momento por Alemania en Europa». Respecto a «la posible instalación de bases navales en el territorio uruguayo», concluía: «[Ha] preocupado intensamente en Uruguay y ha tenido viva resonancia en toda América. Particularmente en nuestro país».⁸²

Diciembre de 1940: ciudadanos argentinos visitan a Herrera

El 26 de diciembre de 1940 Levillier informaba, preocupado, el anuncio de *El Debate* sobre la visita de una delegación liderada por el general argentino Juan Bautista Molina que arribaría de Buenos Aires para demostrar su apoyo a la oposición de Herrera a las bases navales. «Esta manifestación podría ultrapasar los límites de cordialidad [entre] nuestras relaciones con los gobiernos de Uruguay y los Estados Unidos. [Demostraciones] cuya realización sería de desear fueran canceladas.»⁸³ Adjuntó más de treinta artículos de prensa uruguaya sobre el tema. El herrerismo consideraba al general Molina «una de las más queridas figuras del ejército argentino [quien] acreditó relevantes condiciones de capacidad, hombría de bien y elevación espiritual». Agregaba la nota: «Vienen también destacadas personalidades del mundo de las letras, del pensamiento y la intelectualidad americana».⁸⁴ Serían treinta y cinco personas. El 28 de diciembre el propio *El Debate* titulaba irónicamente la forma en que *El Día* y *El País* catalogaban al evento: «Camaradería Nazi-Fasci-Falangi-Herrerista».⁸⁵ El programa incluía la recepción en el puerto, depositar una ofrenda floral junto al monumento de Artigas, una misa ante la tumba de Manuel Oribe, un almuerzo popular en la Cervecería Yatay y un banquete en el Parque Hotel. Aspiraba a transformarse en una estridente propaganda partidaria.

El presidente Justo había designado al general Molina, desde 1932 a 1936, como «comprador de armas en Europa y delegado militar en Alemania, donde adhirió firmemente al nazismo. Fue presidente del Círculo Militar desde junio de 1937» (Potash, 1985, pp. 144-145 y 174). La comitiva fue reducida. «El Ministro de Guerra le prohibió viajar al general Molina, [porque] fue presionado por Levillier el

⁸² AMRECA. Caja 4343. División Política. Uruguay. Expediente 25. Año 1940. Memoria anual de la Embajada argentina. Embajada de la República Argentina. Montevideo. Embajada de la República Argentina. N.º 163-I. Montevideo, 24 de abril de 1941.

⁸³ AMRECA. Mueble 7 casilla 19. División Política. Guerra Europea. Expediente 192. Año 1940. MUY RESERVADO. Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Defensa Continental. Tomo II (9 de noviembre a 31 de diciembre 1940). Embajada de la República Argentina. Montevideo, 26 de diciembre de 1940. Confidencial-Reservada. N.º 75. Guerra 192. Copia.

⁸⁴ *Ibidem*. 1940, 27 de diciembre. Llegará el domingo la embajada que homenajeará al Dr. Herrera. *El Debate*.

⁸⁵ *Ibidem*. 1940. 28 de diciembre. Camaradería Nazi-Fasci-Falangi-Herrerista. El origen del homenaje. *El Debate*.

embajador en Uruguay» (Bertonha y Bohoslavsky, 2016, p. 5). Hubo discursos de Luis A. de Herrera, Manuel Gálvez, José María Rosa (h) y el coronel Natalio Mascarello. Se leyeron mensajes de Carlos Ibarguren y del general Molina, entre los que se destaca: «Circunstancias inesperadas que escapan a mi control me impiden concurrir a este homenaje a cuya realización contribuí con todo mi entusiasmo».⁸⁶ Al día siguiente en la Cámara de Representantes se originó una revuelta debido a la visita. « [La] disputa alcanzó un nuevo nivel de violencia luego que el representante herrerista Ramón Viña intentase dispararle a Emilio Frugoni. Las tensiones continuaron durante días y los debates políticos se tornaron mordaces»(Cameselle-Pesce, 2016, pp. 170-171). «En el homenaje, los argentinos habían elogiado a Herrera, reprobado a Estados Unidos y exaltado “la fraternidad rioplatense”» (Mercader, 1999, p. 175).

Reflexiones finales

Los informes investigados permitirían deducir que los ministros de Marina y Guerra en el gobierno argentino demostraron un profundo conocimiento económico e histórico de la geopolítica regional y mundial. La influencia de ambos coadyuvó a determinar el itinerario de la política exterior argentina. Concluyeron que la aceptación de bases militares en su territorio, o en Uruguay, vulnerarían indefectiblemente la neutralidad de su país, lo cual entendían muy inconveniente. La advertencia de militares argentinos y brasileños a sus cancillerías sobre el rezago armamentístico de los EE.UU. también incidió políticamente en la oposición a instalar bases en la región en el año 1940. Esta advertencia se conjugaba con la propuesta económica de *lend-lease* para adquirir armamentos, superiores a los disponibles, pero considerados obsoletos ante los alemanes. Más allá del liderazgo regional argentino, su antagonismo con EE. UU. y la latente opción de guerra contra Brasil, la jurisdicción sobre el Río de la Plata se mantenía aún en un *statu quo* sin legislar.

Análisis posteriores dilucidarán con mayor profundidad eventuales móviles encubiertos de Baldomir-Guani y su estrategia de no consultar una decisión tan determinante con los socios de la Cuenca del Plata, especialmente con Argentina. En comparación con Brasil, también dispuesto a instalar bases estadounidenses en su territorio, según las fuentes examinadas, la contrapartida uruguaya exigida a los EE.UU. fue exigua. La convicción panamericanista pro estadounidense del gobierno Colorado le habría insuflado una certeza desmesurada sobre la reciprocidad de dicha potencia y el mantenimiento de la soberanía nacional.

El herrerismo mantuvo firme su identidad tradicional antiimperialista *yanqui* a ultranza. En sus discursos asemejó la cesión de las bases al espectro de

⁸⁶*Ibidem.* 1940, 30 de diciembre, p. 6. *El Debate*.
«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

Guantánamo. Sin embargo, la dimensión del conflicto bélico era inédita y mundial, los parámetros históricos habían cambiado drásticamente. En 1940, Inglaterra, otrora venerada por Herrera, peleaba sola y desesperada contra un nazismo avasallante, el cual se percibía amenazante también en estas latitudes. La visita argentina a Herrera después de la interpelación denotaría la sintonía de las agendas conservadoras rioplatenses y su consideración con los regímenes nazi-fascistas.

Latinoamérica estaba inmersa en una significativa tensión geopolítica. Analizar su dimensión global apoya la comprensión de las historias regionales y locales. La contundente oposición de militares argentinos a instalar «bases» en Uruguay, más las operaciones diplomáticas de Levillier, gravitaron en la postura de su cancillería. El reconocimiento de cuánto se inmiscuyó Argentina en el acontecer político uruguayo deja aún espacios inexplorados y múltiples preguntas por responder. Entendemos que indagar la perspectiva internacional de esta trama amplía el horizonte de las relaciones exteriores y la historiografía nacional.

Fuentes primarias consultadas

- Archivo Histórico General de la Nación Argentina.
Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.
Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.
Foreign Relations of the United States, Office of the Historian. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Referencias bibliográficas

- Arocena Olivera, E. (1984). *Evolución y apogeo de la diplomacia uruguaya 1828-1948*. Imprenta Palacio Legislativo.
- Barbé Izuel, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Tecnos.
- Bertonha, J. y Bohoslavsky, E. (2016). *Circule por la derecha. Encuentros y disidencias políticas, ideológicas e historiográficas en los revisionismos rioplatenses. (décadas de 1930 y 1940)*. Olga Echeverría y María Laura Reali. Universidad Nacional General de Sarmiento.
- Caetano, G., Bucheli, G. y Yaffé, J. (2002). *Cancilleres del Uruguay: reseña bibliográfica de los ministros de RR.EE. de la R.O.U. 1828-2002*. Instituto Artigas del Servicio Exterior.
- Calsapeu, B. (2017). Los documentos trofeo rusos de la Gestapo y del Servicio de Inteligencia alemán (1912-1945). *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (65). <https://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n65/2007-963X-treh-65-00287.pdf>
- Cameselle-Pesce, P. M. (2016). *Forgotten neighbors: the challenge of Uruguay-United States Relations during the era of Franklin D. Roosevelt, 1929-1945*. Pro Quest LLC.
- Camou, M. M. (2005). Uruguay y Alemania: negocios y negociaciones de la década del treinta. *Iberoamericana*, 5(20), 55-79. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/965>
- Carrillo Reveles, V. (2023). *México en la unión de las repúblicas americanas: el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*. Colmex.

«URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»

ROBERTO CYJON

- Cerrano, C. y López D'Alesandro, F. (2018). *Las fuerzas armadas uruguayas durante la Segunda Guerra y el advenimiento del peronismo (1939-1945)*. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-71942018000100011>
- Colotta, M., Degiorgis, P., Lascano, J. y Rodríguez, Á. (Comps.). (2021). *Manual de Relaciones Internacionales*. Teseo.
- Conil Paz, A. y Ferrari, G. (1971). *Política exterior argentina 1930-1962*. Círculo Militar.
- Conn, S. y Fairchild, B. (1989). *United States Army in World War II: the western hemisphere. The framework of hemisphere defense*. Center of Military History, United States Army. https://history.army.mil/html/books/004/4-1/CMH_Pub_4-1.pdf.
- Dennison de Oliveira. (2015). *Aliança Brasil-EUA: nova história do Brasil na Segunda Guerra Mundial*. Juruá.
- Escudé, C. (1983). *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina 1942-1949*. Editorial de Belgrano.
- Figallo, B. (2004). *1940, un año en revisión. La Argentina y la repercusión regional de la Segunda Guerra Mundial*. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/16515/1/1940-revision.pdf>
- Figallo, B. (2015). *¿Bases aero-navales norteamericanas en el Río de la Plata?: La Argentina, el Cono Sur y la Segunda Guerra Mundial*. En M. Á. de Marco (Comp.), *Actas de las VI Jornadas Internacionales e Interdisciplinarias de Estudios Portuarios* (pp. 229-250). Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. http://www.institutohistoria.com.ar/uploadsarchivos/actas_digitales_6tas_jornadas_internacionales_e_interdisciplinarias_de_estudios_portuarios-.pdf
- Friedman, M. P. (2008). *Nazis y buenos vecinos: la campaña de EE. UU. contra los alemanes de América Latina durante la II Guerra Mundial*. Machado Libros.
- Gellman, I. (2019). *Good neighbor diplomacy: United States policies in Latin America, 1933-1945*. Johns Hopkins University Press.
- Guani Amarilla, A. (2006). *Guani: el canciller de América*. Doble clic.
- Herman, R. (2022). *Cooperating with the Colossus: a social and political history of US military bases in World War II Latin America*. Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197531860.001.0001>
- Herrera, L. A. (1910). *La Revolución Francesa y Sud América*. Paul Dupont.
- Jacob, R. (2011). *Aquellos otros inversores*. Arpoador.
- Kershaw, I. (2008). *Decisiones trascendentales: de Dunquerque a Pearl Harbor (1940-1941). El año que cambió la historia*. Península.
- Lacalle, C. (1947). *El Partido Nacional y la política exterior del Uruguay*. Directorio del Partido Nacional.
- Latfalla, G. (2019). *Relações militares: Brasil-EUA 1939/1943*. Gramma.
- Madrid, E. (2013). *Argentina, Brasil, Estados Unidos y la Segunda Guerra Mundial*. XIV Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <https://www.aacademica.org/000-010/404>.
- Marchesi, A. y Markarian, V. (2016). Uruguay en el mundo. En G. Caetano (Dir.), *Uruguay: en busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia. Tomo III, 1930-2010* (pp. 113-119). Fundación Mapfre.
- McCann, F. D. (1995). *Aliança Brasil Estados Unidos 1937/1945*. Biblioteca do Exército.
- «URUGUAY CONSTITUYE LA LLAVE DE TODOS
LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL PLATA»
- ROBERTO CYJON

- Mercader, A. (1999). *El año del León, 1940: Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*. Aguilar.
- Miranda Gomes, P. E. (2018). O dilema da autonomia. *O Cosmopolítico*, 5(1).
- Morgenfeld, L. (2011). *Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Continente.
- Nahum, B. (1999). *Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay. Tomo VIII: 1938-1943*. Universidad de la República.
- Nahum, B. (2000). *Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay 1937-1949*. Departamento de Publicaciones, Universidad de la República.
- Oddone, J. (1990). *Uruguay entre la depresión y la guerra 1929-1945*. Fundación de Cultura Universitaria.
- Pérez Antón, R. (2011). *La política exterior uruguaya: siglo XX*. Ediciones de La Plaza.
- Petry Rahmeier, A. (2013). As relações diplomáticas entre Alemanha e Brasil no período de 1937 a 1942. *História Unisinos*, 17(2), 168-178. <https://www.redalyc.org/pdf/5798/579866792005.pdf>
- Potash, R. A. (1985). *El ejército y la política en Argentina (I): 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Hyspamerica.
- Rapoport, M. (1983). *1940-1945 Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*. Editorial de Belgrano.
- Real de Azúa, C. (1994). *Herrera: la construcción de un caudillo y de un partido*. Cal y Canto.
- Realí, M. L. (2016). *Herrera. La revolución del orden: discursos y prácticas políticas (1897-1929)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Rodríguez Ayçaguer, A. M. (1999, 21-23 de julio). *Uruguay y los temas económico-financieros de las agendas panamericanas de Lima, Panamá y La Habana: cambios hegemónicos y vínculos regionales. 1938-1940. El desarrollo histórico de las economías latinoamericanas en perspectiva comparada [Simposio]*. Segundas Jornadas de Historia Económica, Montevideo.
- Rodríguez Ayçaguer, A. M. (2004). *Entre la hermandad y el panamericanismo: el gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. I: 1943* (Serie Papeles de Trabajo). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. <https://www.academia.edu/11782374/>
- Rodríguez Ayçaguer, A. M. (2009). *Un pequeño lugar bajo el sol: Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya*. Ediciones de la Banda Oriental
- Russell, R. y Tokatlian, J. (2001). Relaciones internacionales y política interna: los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso. *Foro Internacional*, XLI(163). <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1600>
- Scarzanella, E. (Comp.). (2007). *Fascistas en América del Sur*. Fondo de Cultura Económica.
- SchiavonUriegas, J. A., Sletza, A., López-Vallejo, M. y Velázquez, R. (Comp.). (2016). *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI*. Cide.
- Terra, G. (1918). *Política internacional*. Barreiro y Ramos.